

Pluralismo y Corporativismo. El freno a la Economía dinámica

Excmo. Sr. Dr. Juan Vicente Sola

Pluralismo y Corporativismo. El freno a la Economía dinámica

Discurso de ingreso en la Real Academia Europea de Doctores, como
Académico Numerario, en el acto de su recepción
el 1 de junio de 2018

Excmo. Sr. Dr. Juan Vicente Sola
Doctor en Derecho y Economía

Y contestación del Académico de Honor

Excmo. Sr. Dr. Edmund Phelps
Premio Nobel de Economía 2006

COLECCIÓN REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES



Reial Acadèmia Europea de Doctors
Real Academia Europea de Doctores
Royal European Academy of Doctors
BARCELONA · 1914

www.raed.academy

© Juan Vicente Sola.

© Real Academia Europea de Doctores.

La Real Academia Europea de Doctores, respetando como criterio de autor las opiniones expuestas en sus publicaciones, no se hace ni responsable ni solidaria.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del “Copyright”, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

Producción Gráfica: Ediciones Gráficas Rey, S.L.

Impreso en papel offset blanco Superior por la Real Academia Europea de Doctores.

ISBN: 978-84-09-02544-2

Depósito Legal: B-15699-2018

Impreso en España –Printed in Spain- Barcelona

Fecha de publicación: junio 2018

ÍNDICE

DISCURSO DE INGRESO	9
EL ATAQUE DEL CORPORATIVISMO A LAS SOCIEDADES	
ABIERTAS	9
El mito político originario: Una respuesta a la “cuestión social”	10
La “unidad del Estado” y la restauración de corporaciones “naturales”	12
El corporativismo “natural” y el neo corporativismo moderno	14
El corporativismo frente a la teoría del conocimiento	15
Corporativismo y estancamiento económico	16
La hipótesis de un neo - fascismo económico	18
LOS MITOS POLÍTICOS DEL CORPORATIVISMO	21
I. EL MITO DE LA UNIDAD	23
La hostilidad hacia el constitucionalismo	24
II. EL MITO DEL POPULISMO	27
El corporativismo en el espejo del populismo	27
¿Quién es el pueblo?	28
III. LAS FORMAS CARISMÁTICAS DE GOBIERNO	31
El agotamiento de las tradiciones y partidos políticos	32
El Estado y el “bien común”	32
IV. EL MITO DE LA POLÍTICA COMO ÉPICA	35
Épica, juventud y energía	35
V. EL MITO DEL PROGRESO CONTRA EL INDIVIDUALISMO	
CAPITALISTA	39
La larga evolución desde el pensamiento reaccionario hasta el moderno neo corporativismo	39
VI. EL MITO DE LA AUTARQUÍA DE LIST HASTA KEYNES	45
Un espejo distante: El Dictador Francia un héroe para Carlyle	45
List: El Sistema Nacional de Economía	46
Keynes a través de Prebisch: el encierro económico	48

VII. EL MITO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA “BURGUESÍA NACIONAL” Y LA LEY DE HIERRO DE LAS OLIGARQUÍAS	51
La circulación de las elites en Pareto.....	52
La ley de hierro de las oligarquías.....	55
VIII. EL MITO DE LA POLÍTICA COMO LA DIALÉCTICA DE AMIGO-ENEMIGO	57
CONCLUSIÓN: EL CORPORATIVISMO, FRENO AL DINAMISMO ECONÓMICO	59
BIBLIOGRAFÍA	63
DISCURSO DE CONTESTACIÓN.....	69
Publicaciones de la Real Academia Europea de Doctores	79



EL ATAQUE DEL CORPORATIVISMO A LAS SOCIEDADES ABIERTAS.

En las sociedades democráticas modernas el individualismo, el pluralismo y el constitucionalismo son las bases de la convivencia política. Ello requiere las restricciones a la duración de los gobernantes, la separación de poderes y los frenos y contrapesos como límites a la concentración monopólica del poder. Originalmente se imaginó la idea de la autolimitación de los gobernantes. Esta visión tiene una antigua tradición, Benedict Spinoza utilizó la metáfora de Ulises y las Sirenas de la Odisea e indicó como de un comportamiento moral correcto imponía la restricción y el control voluntario de los gobernantes para evitar un mal mayor. Spinoza propuso la autolimitación de las autoridades para evitar los daños del autoritarismo. Siguiendo esta metáfora las constituciones modernas son a menudo asociados a Ulises unido al mástil para resistir la llamada fatal de las sirenas. La pregunta es ¿cuál es el equivalente de cuerdas de Ulises que podrían permitir a una comunidad política de vincularse a las normas constitucionales? Frente al fracaso de la autolimitación como estrategia para asegurar una sociedad pluralista se impuso desde el siglo XVIII la división de poderes. El rompecabezas del constitucionalismo radica en cómo asegurar la voluntad de los actores políticos poderosos para asumir compromisos verosímiles de aceptar y respetar las normas constitucionales, incluso cuando estas normas se interponen en el camino de sus intereses inmediatos. Es decir, cómo las comunidades políticas, pueden comprometerse de una forma creíble y duradera a pagar sus deudas, respetar los derechos humanos o de abstenerse de guerra.¹

1 (Daryl J. Levinson. 124 Harv. L. Rev. 657) "Parchment and Politics: The Positive Puzzle of Constitutional Commitment," 124 Harv. L. Rev. 657 (2011)

Sin embargo, el individualismo, el pluralismo y el constitucionalismo tienen un fuerte adversario. Es el corporativismo, forma tradicional y recurrente de la teoría política y económica que pretende resolver los mismos problemas que el pluralismo y el constitucionalismo, pero con respuestas totalmente diferentes. El corporativismo implica estructuras de clan, de raza, de religión, de organización económica o militar integradas en el gobierno con el propósito de lograr una actividad nacional coordinada. Conforman un sistema político con exclusión del pluralismo y la competencia política de la democracia.

El corporativismo no es una doctrina para la limitación del poder como el pluralismo y el constitucionalismo, sino fundamentalmente una doctrina de la justificación del poder sin límites. Nació como una negación del individualismo y el constitucionalismo, y como restricción de las libertades políticas y económicas.

El mito político originario: Una respuesta a la “cuestión social”.

Aunque los teóricos del corporativismo pretenden descender de antiguos orígenes medievales la realidad es mucho más moderna. El corporativismo moderno apareció como una alternativa al socialismo para dar una respuesta a los conflictos sociales a finales del siglo XIX. En 1891 el Papa León XIII escribió la encíclica *Rerum Novarum* en busca de la solución para lo que entonces se llamaba la “cuestión social”, planteó la posibilidad de establecer “la armonía de clases” frente a los empresarios capitalistas desafiantes del sistema ordenado del Estado y las organizaciones obreras revolucionarias. Esta idea de un sistema diferente tanto del capitalismo como del socialismo tuvo importantes consecuencias, sin duda inesperadas para

sus propulsores originarios. Para darle una tradición histórica se asoció al naciente corporativismo con las instituciones pre-capitalistas. De esta manera se utilizan imágenes tradicionales como las corporaciones medievales definidas con un contenido y organización distintos a los sindicatos, éstas debían aceptar el tradicional “orden natural del comercio”, al mismo tiempo que se imponía el desdén medieval contra la avaricia y la usura ilegítima. Esta raíz de la doctrina corporativista buscó conservar las jerarquías tradicionales del poder, al mismo tiempo que incluía la cuestión social. Se buscaba definir una tercera vía frente al capitalismo que debía adoptar una forma humana, y contra las nuevas formas de socialismo.²

Asociada con esta impracticable metáfora medieval, ya que era imposible trasplante de los órdenes feudales a los problemas sociales de finales del siglo XIX, el nuevo corporativismo definió a cada persona por su rango en la sociedad. Si en la edad media se nacía y vivía en un cierto estado y era inevitable aceptar este lugar en la vida, en el nuevo corporativismo la actividad humana se funda en la actividad u ocupación. Las personas no podían ser representadas según sus convicciones o sus intereses sino de acuerdo con sus oficios o profesiones. Por consiguiente, se rechazan los partidos políticos ya que no representan a toda la sociedad, fracturan la opinión y tienden a la desunión y el conflicto, en cambio la representación corporativa tendía a la unidad política y la armonía social. El proceso iniciado al dar estatus legal a los sindicatos con “personalidad jurídica” que les permitió participar en el proceso político y para ser reconocidos por los empleadores y las organizaciones empresariales. Al mismo tiempo, el Estado tendría la función de ordenar a los

² Este debate sobre la cuestión social generalizado a fines del siglo XIX, coincide temporariamente con el debate sobre el futuro del socialismo, entre las formas más agresivas propuestas por Karl Kautsky y la socialdemocracia de Eduard Bernstein.

empleadores a dar mejores salarios y condiciones de trabajo. Al mismo tiempo se desarmó la principal arma revolucionaria de los sindicatos, se prohibió la huelga. Los empleadores fueron compensados con elevados aranceles que impiden la competencia con las importaciones extranjeras y por la limitación del acceso al mercado de nuevas empresas. Como en la metáfora ampliamente utilizada de la sociedad medieval, la sociedad sería jerárquica, y si en el pasado los tres órdenes eran el clero, la nobleza y el tercer estado, en el nuevo régimen corporativo los tres órdenes serían el Estado, los conglomerados de negocios centralizados y las confederaciones generales de sindicatos.³

Con cada jerarquía se forma una pirámide que culminaría en la confederación centralizada de empresarios y de sindicatos y en la cúpula y en el Estado. Los nuevos sindicatos y las nuevas actividades empresarias son excluidos del sistema y tienen que aceptar el orden existente e incorporarse a la estructura existente. La organización jerárquica tripartita forma la unidad, la unidad construida alrededor de del poder único del Estado que hipotéticamente representaba a todas las actividades humanas.

La “unidad del Estado” y la restauración de corporaciones “naturales”.

La doctrina jurídica del corporativismo, aunque mimetizó su fundamento en raíces medievales antiguas se desarrolló activamente durante la República de Weimar, como reacción a la Constitución de 1917. Fue una reacción hacia la nueva democracia de fuerte contenido social por parte de los autores de añoraban el pasado imperial. Se oponían particularmente al

³ De acuerdo con Georges Duby. 1980, los tres ordenes medievales eran un producto de la imaginación de autores contemporáneos sin una base estricta en la realidad.

nuevo régimen de partidos, consideraban mutaba la legitimidad tradicional jerárquica del Estado por un sistema basado en la representación popular. La primera Guerra Mundial había fracturado la opinión y era por lo tanto imposible imaginar que pudiera existir una unidad política que representara al pueblo y constituyera el ‘bien común’. No podían volver el Emperador, la aristocracia, la casta militar y la burocracia tradicional. En este nuevo orden constitucional los partidos políticos se constituyeron en un prerrequisito de la organización estatal y surgió la idea del ‘estado de partidos’. La representación política buscaba que el parlamento fuera un “espejo de la sociedad”. De esta manera las instituciones políticas eran en alguna medida idénticas a la voluntad popular a través de la representación de los nuevos partidos políticos y solo serían aprobadas aquellas decisiones que representaban el interés popular.⁴

Frente a esta teoría de representación democrática se ubicó Carl Schmitt, quién al mismo tiempo de su crítica al parlamento desarrolló la teoría del Presidente, en este caso el Presidente del Reich, como custodio o garante de la Constitución. Al mismo tiempo definió a la Constitución como la “decisión fundamental” del pueblo frente a lo que llamó “leyes constitucionales” que eran las normas incluidas en la Constitución pero que no constituían la ‘decisión fundamental’. Sobre esta base se constituyó el ataque corporativista hacia los partidos políticos, ya que estos quebraban la unidad del ‘pueblo’, iniciando el discurso de lo que luego se llamaría despectivamente la ‘partidocracia’ frente a la democracia.⁵ También señaló como soberano a quién puede decidir el estado de excepción, es decir el Presidente era

4 Emanuel Towfigh. 13 German L.J. 237

5 *Partitocrazia* en italiano, supone un régimen político en el que el poder real tiene su centro en los partidos y no en los órganos de la Constitución. El profesor Giuseppe Maranini, lo definió en su conferencia inaugural en la Universidad de Florencia en 1949, *Governo parlamentare e partitocrazia*.

soberano y no podía existir la soberanía popular. Fue Schmitt quién realizó la descripción constitucional del estado corporativo y sus doctrinas tienen lectores aún en la actualidad.⁶

El corporativismo “natural” y el neo corporativismo moderno.

Wiarda⁷ distingue entre el corporativismo histórico y su evolución hacia el neo corporativismo moderno. El corporativismo histórico se desarrolló en sociedades premodernas fundadas en criterios que desconocían al individuo fundándose en identidad de grupo o tribu, comunidades étnicas o religiosas. En las sociedades europeas el gran cambio ocurrió en el Renacimiento, y se consolidó en el iluminismo y la revolución industrial. El neo corporativismo contemporáneo tomó el nombre y en muchos casos las tradiciones estéticas y aún la iconografía de las sociedades pre industriales y aún pre renacentistas. Ello incluye a las corporaciones y gremios medievales, órdenes militares o religiosas, la aristocracia, instituciones que fueron desintegradas luego de las revoluciones americana y francesa. Las instituciones corporativas tradicionales fueron rescatadas por los reaccionarios ideológicos que sentaron las bases del moderno corporativismo.

Cuando el corporativismo es de carácter manifiesto tiene un fuerte carácter autoritario, los Regímenes posteriores que llegaron a involucrar corporativismo rechazarían la etiqueta corporativista a pesar de su adhesión a esta ideología debido a las connotaciones negativas que se asociaron con la palabra debido

6 *Verfassungslehre*. (1ª ed. 1928) *Der Hüter der Verfassung*, (1ª ed. 1931). Entre los comentaristas actuales de Carl Schmitt consultar particularmente: Eric A. Posner, Adrian Vermeule. *The Executive Unbound: After the Madisonian Republic*. Oxford University Press. 2011.

7 Howard J. Wiarda. *Corporatism and Comparative Politics: The Other Great “Ism”*. M. E. Sharpe. 1997.

a los regímenes fascistas que operaban bajo sus principios. El neocorporativismo moderno se diferencia de estos regímenes autoritarios y tiende a ser más democrático en carácter, pero sus raíces económicas subsisten y su estudio es particularmente útil para comprender a los diversos regímenes en América Latina, así como en Europa. En Asia es sorprendente la persistencia del caso de Japón como una economía corporativa estancada a pesar de pertenecer a una sociedad altamente desarrollada.⁸

El corporativismo frente a la teoría del conocimiento.

En oposición al corporativismo, el pluralismo es el sistema político que se adapta más fácilmente a la dispersión del conocimiento en la sociedad. Como indicara Friedrich v. Hayek (1945), la información aparece en “bits dispersos de conocimiento incompleto y frecuentemente contradictorio que todos los individuos poseen separadamente” esa dispersión de la información requiere de prudencia y autolimitación de los legisladores y reguladores. La planificación y las estructuras económicas rígidas son ineficientes ya que consideran información es fácilmente accesible y no está dispersa, de esta manera ignoran los efectos de la incertidumbre⁹, por lo que paralizan la innovación y el crecimiento económico.¹⁰

El corporativismo no tiene en cuenta la dispersión del conocimiento, insiste en que la armonía de la no competencia y la

8 La idea de Japón como una sociedad corporativa ha sido señalada por el Premio Nobel Daniel Kahneman en conversación con el autor.

9 Contrariamente al riesgo que puede ser calculado, la incertidumbre es imprevisible, según la tradicional distinción efectuada por Frank Knight en su obra clásica *Risk Uncertainty and Profit*.

10 Citado en Cass Sunstein (2006).

búsqueda de establecer el “orden natural”¹¹. Este “orden natural” es imaginado como estable y por lo tanto previsible lo cual es contradictorio con la situación de incertidumbre que permanece en la sociedad.

En oposición al pluralismo las políticas corporativistas no se basan en la competencia, sino en acuerdos entre grandes industrias u organizaciones empresariales y sindicatos centralizados todo bajo la estricta supervisión gubernamental. Dado que el acuerdo es visto como la representación de la sociedad organizada, la auto-limitación de gobierno no se acepta ni necesita. El corporativismo es un proceso en el que un número limitado de organizaciones monopólicas que representan intereses fundamentales participan en la negociación con las agencias estatales sobre los objetivos de las políticas públicas. A cambio de políticas favorables, los líderes de estas organizaciones aceptan llevar a cabo la ejecución de estas políticas imponiendo la cooperación de sus miembros. Este procedimiento rígido restringe seriamente la posibilidad de que el desarrollo de nuevas empresas que ofrezcan nuevos productos y servicios a la sociedad. La rigidez del corporativismo es un freno al dinamismo económico y lleva inevitablemente al estancamiento.

Corporativismo y estancamiento económico.

Versiones modernizadas de corporativismo que buscan separarlo de cualquier conexión fascista lo definieron como los “arreglos institucionales para vincular los intereses organizados de las asociaciones de la sociedad civil con las estructuras de toma de decisiones del Estado”.¹² De esta manera, las personas que

11 El orden natural es la fuente moral de la cual el derecho natural deriva su autoridad. Es un criterio establecido por la visión tomista de la sociedad y el estado.

12 Phillipe Schmitter, ‘Still the Century of Corporatism?’ (1974)

viven en la sociedad participan en las decisiones de política sólo si se organizan a través de asociaciones. Una definición más amplia del corporativismo incluiría ciertas características como:

1. Crecimiento de la planificación central,
2. Gran rigidez política al acercar a los sindicatos y las organizaciones empresariales en el proceso de toma de decisiones y su integración en el estado;
3. Delegación del poder estatal a los sindicatos y las organizaciones empresariales para regular el comercio, otorgar licencias y el control de sus propios miembros, y
4. La utilización gubernamental de grupos empresariales para ayudar a implementar los programas sociales y económicos del gobierno.

De esta manera el corporativismo puede ser definido como un sistema de representación de intereses en el que las unidades constituyentes están organizados en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, ordenadas jerárquicamente y funcionalmente diferenciadas, creadas, reconocidas o autorizadas por el estado y a las que se concede un monopolio representacional deliberado dentro de sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles en sus selecciones de los líderes y la articulación de demandas y apoyos.¹³ En un sistema corporativista, el Estado confiere un monopolio de representación para determinados organismos y les otorga una presencia en las arenas políticas. En el mito político corporativista estas organizaciones son preexistentes al Estado y no una creación del gobierno, ésta solamente las “reconoce”. Por ejemplo, en la legislación de relaciones del trabajo, el corporati-

¹³ Phillipe Schmitter, (1974) at 93.

vismo es un sistema de participación funcional, la participación de organizaciones empresariales por sector y los sindicatos equivalentes, junto con representantes del gobierno. Esta versión “idílica” favorece a las organizaciones empresarias y sindicales tradicionales de actividades ya existentes y estructuradas. Se excluyen las nuevas empresas con actividades innovadoras.

La formulación de políticas en el corporativismo se lleva a cabo a través de negociaciones en las que el estado es la parte principal para la realización de determinados fines políticos. El estado influye en el resultado al tomar parte activa en la formación de los grupos, concede licencias para su existencia, subvenciona sus actividades, y finalmente puede incluirlos o excluirlos de la definición de políticas. Por lo tanto, las organizaciones sindicales o empresarias son monopolios que actúan como intermediarios entre el Gobierno y la sociedad.

La hipótesis de un neo - fascismo económico.

El estudio del corporativismo es a menudo distorsionado por su asociación con el fascismo. Como el término “fascismo” está rodeado por las connotaciones de sus características brutales previas a la Segunda Guerra Mundial, ello impide la comprensión de las instituciones corporativistas sobrevivientes. Aunque ciertas políticas públicas no pueden ser consideradas como fascistas, en la ideología de origen, el estilo de su desarrollo y las organizaciones creadas, incorporan elementos asociados al concepto más amplio y más técnico de “corporativismo”. Elementos habituales son el populismo, el nacionalismo, el anti-liberalismo, el anti capitalismo; el objetivo de la integración nacional y social a través de la representación corporativa; el estilo y retórica distintivos y el abandono de las estructuras constitucionales y legales. Así se supeditan los derechos individuales a los llamados “intereses nacionales”; y

a la versión distorsionada del “bien común”. El recurso a la emoción, a la acción y a la visión épica de la actividad política son características presentes en el corporativismo.

Si observamos al fascismo como una respuesta asumida por algunas sociedades europeas a los peligros que podían surgir de la revolución comunista, como tal, sin duda ésta ha concluido luego del agotamiento y posterior desaparición del sistema comunista. El corporativismo por el contrario, aunque no siempre con ese nombre, es hoy en día abrazado por las democracias populistas y también como una nueva forma de discurso nacionalista.

El corporativismo ha demostrado su perdurabilidad como una doctrina política y social que se ha convertido en un mito político.



❖ LOS MITOS POLÍTICOS DEL CORPORATIVISMO.

El mito político tiene una similitud con las ideologías; ambos son creencias que mantienen unidas a las sociedades, aunque estas creencias puedan ser inconsistentes con la realidad, su expresión verbal y un significado coherente. De esta manera corporativismo incluye yuxtapuestos varios “mitos políticos” en el mismo sentido que le da Sorel a la expresión¹⁴. Podemos describir las fuertes creencias míticas que construyen el corporativismo.

Los mitos constitutivos de corporativismo son

1. La unidad;
2. El populismo;
3. Las formas carismáticas del poder político;
4. La política como épica;
5. El progreso contra el individualismo capitalista;
6. La autarquía;
7. La industrialización; burguesía nacional y la ley de hierro de las oligarquías; y
8. La dialéctica de amigo-enemigo.



14 Georges Eugène Sorel. Reflexiones sobre la violencia. (1935).

❖ EL MITO DE LA UNIDAD.

La idea de la autonomía de la libre voluntad, central en el pensamiento constitucional y al derecho privado se niega en el corporativismo. La metáfora de Ernest Renan “una Nación es un plebiscito de todos los días” es ejemplar para definir al contrato social y al pluralismo.¹⁵ Lo es también para indicar el ambiente donde prospera la economía dinámica.

En los regímenes autoritarios tradicionales es la autonomía de la voluntad del líder o conductor que debilita las estructuras legales, de maneras más modernas del corporativismo es la voluntad de la burocracia centralizada o de las estructuras de gobierno que regulan la actividad económica que anulen las limitaciones constitucionales. Hay dos maneras en las que los derechos constitucionales; especialmente los derechos constitucionales económicos son limitados, la idea del Estado representa el bien común y debe prevalecer sobre los intereses individuales, y el uso de normas de emergencia.

Inicialmente es la idea de que el Estado representa el bien común contra el bien privado de los individuos gobernados por la codicia. Siguiendo este principio, la concepción más vilipendiada de la ley en el corporativismo es el de la seguridad jurídica, como el símbolo de todos los falsos valores del liberalismo, el rechazo del interés individual sobre el interés común definido como el dogma de la burguesía saciada. Por ejemplo, el estricto cumplimiento de los contratos se considera un formalismo que oculta el abuso por parte de los poderosos sobre los débiles. Los

15 Ernest Renan. “Qu’est-ce qu’une nation?” Paris, 1882. Discours et conférences, en 1887.

tribunales, por lo tanto, deben revisar los contratos con el fin de establecer un verdadero equilibrio de los beneficios entre las partes de conformidad con el bien común. En el orden de la comunidad organizada no se basa en las “fórmulas petrificadas” de la declaración de derechos, pero en valores comunitarios estructurados por el Estado. Estos valores comunes constituyen la “comunidad moral” declarado por Mussolini y la “comunidad organizada” por Perón.¹⁶

Al mismo tiempo, la aplicación de la doctrina de la emergencia política y económica permite a las restricciones de los derechos constitucionales durante largos períodos de tiempo.¹⁷

La hostilidad hacia el constitucionalismo.

La declaración de emergencia por la ley o incluso por las decisiones administrativas se da generalmente sin fundamentos precisos y no es y no puede ser revisado por los tribunales judiciales. En este sentido, es conveniente recordar la frase de Carl Schmitt “soberano es quien puede declarar el estado de emergencia.”

Carl Schmitt en su libro “Legalidad y legitimidad”¹⁸ establece una oposición entre la “legitimidad” caracterizada como la potencia en el contacto directo con las realidades de la vida nacional, y la “legalidad” como una noción puramente racionalista

16 Texto de la Conferencia pronunciada por Juan Domingo Perón en el Primer Congreso Nacional de Filosofía, Mendoza, Argentina 1949

17 La consolidación de Hitler en el poderse realizó a través de dos actos que podían pasar por inocuos, el primero es la intervención federal del Estado de Prusia y el segundo los poderes de emergencia asumidos luego del incendio del Reichstag.

18 Legalidad y Legitimidad, traducción castellana. Traducción de José Díaz García. Aguilar. Madrid. 1971. La publicación original es de 1932.

que permite al gobierno mantener el derecho al ejercicio del poder sin cualquier fundación o relación con las necesidades o aspiraciones de la comunidad nacional. Este conflicto de la legitimidad del poder en contra de la legalidad de las instituciones se resuelve en favor de la energía, especialmente el poder del Presidente contra el Parlamento y los Jueces. Pero esto no es una defensa de la dictadura Cesarista o dictadura bonapartista, aunque Carl Schmitt (1994) escribió un libro sobre la dictadura donde la señalaba como una forma de gobierno de larga tradición.¹⁹ El corporativismo no es una justificación estricta de la dictadura, sino que se exhibe como una teoría política y económica que respalda al autoritarismo y de una manera que es el principal reto para una sociedad capitalista y el Estado de Derecho o el *Rechtstaat*. Aunque los orígenes del corporativismo fueron esencialmente autoritarios las formas actuales son de alguna manera compatibles con la teoría democrática, aunque no en una sociedad pluralista, con una economía abierta y una organización constitucional.

La descripción de la sociedad por diferentes élites que luchan por el poder político es un tema permanente en el pensamiento corporativo tanto en las versiones autoritarias como en los nuevos populistas.

Esta asociación entre instituciones gubernamentales extremadamente diferentes, de regímenes autoritarios tradicionales a versiones populistas modernas no es una coincidencia accidental, todas incluyen un ataque abierto a la pluralidad política y la competencia en la creación y búsqueda de la riqueza. Desprecian la innovación y la creatividad de los segmentos diná-

¹⁹ Redactada luego de la Revolución Rusa y durante la vigencia de la Constitución de Weimar en esta obra Schmitt analiza las medidas de emergencia y la competencia del Presidente del Reich para declararlas. Considera que la dictadura es una institución necesaria del derecho constitucional.

nicos de la sociedad como un ataque al equilibrio natural. La innovación no es fácilmente aceptada a menos que sea dentro de la regulación del estado. Aunque se promueva la investigación científica, generalmente a través de la financiación pública y no privada, no se obtiene la traducción de los resultados de la investigación hacia nuevos productos de las nuevas empresas. Empresas reconocidas pueden innovar pero según las condiciones establecidas en la negociación colectiva entre el Estado, las cámaras empresarias como sus representantes naturales, y los trabajadores a través de los sindicatos centralizados.



❖ II. EL MITO DEL POPULISMO.

El corporativismo en el espejo del populismo.

El populismo es la relación entre el pueblo y su líder sin limitaciones constitucionales. El corporativismo se ve a sí mismo en el espejo del populismo como una asociación de líderes carismáticos, una economía que busca la industrialización por sustitución de importaciones y una rebelión contra el constitucionalismo. Es un discurso anti statu-quo, que simplifica el espacio político por simbólicamente dividir la sociedad entre “el pueblo” y el “otro”. La identidad de ambos el “pueblo” y el “otro” es una construcción política en una relación de antagonismo y no un estricto término político. El antagonismo es un medio de identificación en la que la relación entre un grupo descrito como “el pueblo” es por el propio proceso de nominación que establece quienes son los enemigos del pueblo. Esta dimensión anti statu-quo es esencial para el dar identidad al populismo que requiere la derrota política del “otro”, que se considera “el opresor” que impide la presencia plena de las personas en el proceso político. El “otro” en oposición a “la gente” se puede representar en términos políticos o económicos como una combinación de la oligarquía, los políticos y el grupo dominante, el imperialismo y sus asociados, entre otras imágenes. Son solamente representaciones metafísicas y no entidades concretas. El populismo tiene como visión principal la noción de la supremacía de la “voluntad del pueblo”, y la noción de la relación directa entre el pueblo y el gobernante. Requiere la “constitución de la identidad popular” contra lo que considera la estructura existente del poder y las ideas y valores dominantes de la sociedad. La política siempre consiste en la creación de un “nosotros contra ellos”. Este antagonismo es un modo

de identificación ya que la existencia de un opresor hace que todos los demás se asimilen y confluyan en un mismo concepto unificador.

El Corporativismo populista transforma las democracias representativas en democracias delegativas, en tales circunstancias, el líder político al haber sido elegido considera que todo el poder político fue delegada a él o ella por el pueblo y con sin límites de reglas constitucionales ni respeto por las minorías. También se constituyen en “democracias tutelares” como una forma de mantener el control en sociedades cada vez más plurales.²⁰

¿Quién es el pueblo?

El populismo crece como una respuesta a la descomposición política, pero luego se establece como un nuevo sistema político y económico que media entre los dirigentes y los dirigidos de una manera diferente de las instituciones constitucionales. El “pueblo” se convierte en un concepto metafísico que incorpora a este imaginario colectivo conformado por los oprimidos e impedido por los ‘poderosos’ de ventilar sus quejas hasta que irrumpieron en la historia a menudo de una manera brutal y descontrolada. Este concepto metafísico de “pueblo” no debe confundirse con quienes sufren de trastornos sociales reales, esta expresión es parte del discurso político que puede tener una relación con los fenómenos sociales, pero no es una descripción de ellos. Tiene un sentido de homogeneidad interna y también un ‘afuera’ que constituye su realidad: “el otro”, este grupo amenazante contra el cual se forma la identidad de “de la

20 (Wiarda. 1997. P.21) “Éste, a su vez, tomó el concepto de Guillermo O’Donnell titulado, “Delegative Democracy”. Ver O’Donnell, Guillermo A. “Delegative Democracy.” In Counterpoints: Selected Essays on Authoritarianism and Democratization. Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press, 1999.

gente”. Las batallas políticas se forman entre “nosotros y ellos”, o en una versión más precisa en la dialéctica de amigo - enemigo. Por esta razón el pluralismo es imposible o inaplicable en sistemas corporativistas y populistas, porque significaría la disolución de las “identidades populares” consolidadas en una visión unificadora y sólo conducen a una sociedad que se ve como atomizada que no permite la representación populista. La diferencia entre el corporativismo populista y las formas más burocráticas es la presencia de un líder. Si el epítome del corporativismo burocrático es Salazar en Portugal, el corporativismo populista originó con Vargas y Perón y sobrevive en algunos países de América del Sur hasta el día de hoy.



❖ III. LAS FORMAS CARISMÁTICAS DE GOBIERNO.

La dimensión de la cadena de demandas insatisfechas implica la noción de actores movilizados políticamente avanzan en contra de un sistema político que no está dispuesto a hacerles frente. El proceso transforma estas exigencias en una relación antagónica con el orden establecido que proviene del agregado de los descontentos que se condensa en una nueva identidad política. Prácticas populistas operan dentro de un entorno social en el que las personas tienen quejas, deseos y necesidades que aún no se han constituido como demandas políticas, ya que ‘el pueblo’ no sabe cómo nombrar de lo que carece. El líder populista ofrece estos beneficios para ellos, incluso algunos que nunca habían soñado, en un proceso también se llama el “despertar”. Si bien el populismo es siempre considerado un proceso de abajo hacia arriba que incluye la organización de las personas para extraer sus demandas del orden establecido, en realidad tiene una naturaleza paternalista de arriba hacia abajo. El líder ofrece lo que el pueblo quiere aunque que no sea claro para ellos de lo que se trata, es el intérprete de los deseos vagos e imprecisos de la multitud. La metáfora del ‘despertar’ sugiere una identidad latente que se movilizó para constituir una nueva identidad política y la introducción de temas que no habían sido previamente parte de la agenda política. De esta manera, el populismo no es exclusivamente una crisis de representación en el que las personas dejen toda su identidad y abracen una nueva; sino que se asume como el principio de la representación de los que habían sido ignorados y ahora son reconocidos como actores políticos. En todos los casos hay una constitución de una nueva identidad política que se hace posible gracias a la ruptura del orden político existente.

Estos fracasos de representación aparecen en momentos de crisis política y económica, ya que es en estos tiempos que las formas que antes eran estables de representación se vuelven inestables y hay una investigación de nuevas formas de identificación. En las crisis aparecen formas de irracionalidad en el discurso político. En estos casos las relaciones de representación se dislocan y el ideal populista y corporativista se convierte en el modo dominante de identificación.

El agotamiento de las tradiciones y partidos políticos.

Otra situación de inducción al populismo es el agotamiento de las tradiciones políticas y el descrédito de los partidos políticos. Corrupción, negligencia, el control de la vida pública por la élite política no responsable y autocomplaciente hace que los políticos se convierten en el “otro” del “pueblo”. Esto es lo que en la doctrina política italiana se llama la “partitocrazia” un sistema en el que los partidos políticos están de acuerdo entre ellos sobre las políticas para su propio beneficio, no hay ninguna diferencia real entre la mayoría y la minoría ya que todos forman parte del mismo acuerdo político. El primer elemento de la definición partitocrazia es la presencia de los partidos políticos de masas, estrechamente controlada por su liderazgo. La partitocrazia se asocia generalmente con la idea de “sottogoverno”, donde los partidos son vistos cada vez más como no contendientes tanto en las decisiones del gobierno como en la organización política. Donde los líderes del partido pueden influir en el día a día de las decisiones administrativas y políticas días sin ser parte directa del gobierno.

El Estado y el “bien común”.

En el corporativismo el Estado representa los buenos intereses comunes y los intereses individuales deben siempre someterse

a los intereses del Estado, este privilegio incluye el proceso legal en el que el estado tiene privilegios sobre los ciudadanos comunes. Las limitaciones constitucionales son despreciadas, la nueva ley producto del reglamento burocrático combinada con la autonomía total de la voluntad del líder debilita las estructuras constitucionales, especialmente las ideas como la separación y equilibrio de poderes. Como ya señalamos el jurista del corporativismo vigente hasta hoy es Carl Schmitt, principalmente por su defensa de la concentración del poder presidencial frente a las limitaciones parlamentarias.²¹ Al mismo tiempo, el Presidente es el custodio de la Constitución y no los tribunales judiciales, por lo que cualquier control de la voluntad presidencial debe hacerse a posteriori por limitaciones políticas y no a priori por restricciones establecidas en un documento constitucional que pueda ser interpretada por los tribunales de justicia. Gobiernos o instituciones corporativistas aplican doctrinas de Schmitt como la justificación del aumento de las facultades reglamentarias del presidente. Hay una relación necesaria entre el poder presidencial mejora y economía corporativista, esta relación evolucionada del autoritarismo original al populismo.²²



21 Para una aplicación contemporánea de las ideas de Schmitt sobre el poder presidencial en la Constitución ver Eric A. Posner, Adrian Vermeule. 2011. P. 4 y 113 .

22 La defensa clásica del poder del presidente como custodio de la Constitución y contrario al control judicial es la obra de Carl Schmitt *Der Hutter der Verfassung*, publicado en Alemania en 1931 y ampliamente traducido. El título llama al Presidente el ‘guardián de la Constitución’.

❖ IV. EL MITO DE LA POLÍTICA COMO ÉPICA.

Épica, juventud y energía.

El corporativismo venera un doble ideal contradictorio, tanto del tradicionalismo como de la revolución. A mediados de la década del '30 fue un perfecto concepto medieval de una sociedad estructurada a través de las "instituciones naturales" de la familia, de la nación y el gobierno paternalista, en tiempos más recientes se alaba el indigenismo y el nacionalismo en los países de América Latina, y en todos los casos un dogma tanto anti-capitalista, anti-individualista y describir la 'codicia' como causa del mal en la sociedad. A pesar de su tradicionalismo tiene la intención de mostrar que algo nuevo se crea, la idea de un gobierno activo en la organización económica a través de la regulación y pero por la propiedad socialista, como es el pensamiento contestatario alternativo. En particular las estructuras corporativistas buscan la inclusión de los jóvenes. Perón habló de la "nueva Argentina", su partido tenía tres ramas de la política, los sindicatos y las mujeres, y la juventud. Existían en las organizaciones como la "Unión de Estudiantes Secundarios" (UES) y la "Confederación General Universitaria" (CGU) que tenía mucha menor importancia.²³ El elemento épico se muestra en el uso de metáforas militares. Mussolini por ejemplo estableció "La batalla del trigo", la "batalla de la lira", "L 'Oro alla Patria".²⁴

23 Richard Gillespie. 1982. Ver especialmente los capítulos 1 y 2 en la evolución de la juventud del nacionalismo católico original a la izquierda, desde los años 50. en adelante. El nombre de "Montoneros" vino de las milicias informales utilizados por los hombres fuertes provinciales y gobernadores en el siglo XIX.

24 Oro alla Patria era una manifestación de carácter nacional, organizado por el

También hay un culto a la energía, la idea de que la intervención pública en el mercado activa y regenera un sistema económico que dormita. Algunas ideas tomadas por corporativistas tienen un origen improbable y no fascista, por ejemplo, los “espíritus animales” y “eutanasia del rentista” que vienen de la Teoría General de Keynes.

La regeneración de los valores nacionales es también un argumento utilizado por el corporativismo; la definición de la idea de la ley en la nación verdadera, en la “decisión fundamental” del ‘pueblo’ y no en la “caricatura” de las asambleas. La necesidad de una élite que conoce el interés público y el espíritu nacional, asociada con la “burguesía nacional”, con exclusión de los organismos intermedios o ficciones legales que podrían interponerse entre el líder y el pueblo o la nación. Aunque existen casos de corporativismo burocrático que no eran comunes en los orígenes del corporativismo, el ejemplo principal es Salazar en Portugal, el caso muy inusual de un dictador economista. Una vez que se estableció el sistema se crea una fuerte burocracia y utiliza para aplicar regulaciones corporativas con el fin de prevenir el desarrollo de una economía abierta. Al mismo tiempo, el partido oficial actúa como la estructura política que aplicar las ideas del líder de la sociedad. En algunos casos, los partidos oficiales utilizan directamente los nombres de los líderes, “peronismo” en Argentina, “Getulismo” en Brasil.²⁵

La ideología corporativista cambia los conceptos elementales de una sociedad democrática abierta, el ciudadano se convierte en un «trabajador» o «productor», y la palabra de referencia

régimen fascista, que tuvo lugar en Italia 18 de diciembre 1935, durante el cual los italianos fueron llamados a donar sus anillos de boda con el fin de apoyar los costos de la guerra y hacer frente a las dificultades de sanciones. Los anillos de boda de hierro se utilizan en su lugar.

25 (Robert M. Levine 1998. P. 81.)

a personas de ideas similares es 'compañero'. La sociedad se transforma en un grupo jerárquico siguiendo las leyes inmutables de la vida económica; no hay libertad de trabajo o de la libertad de asociación en sindicatos. El estado se confunde con un partido político, el partido toma los colores de la bandera nacional, como es el caso de Perón en la Argentina, Vargas en Brasil utiliza el verde como color del partido, en México el PRI toma tanto el nombre de la revolución mexicana y utiliza los colores nacionales como del partido.



❖ V. EL MITO DEL PROGRESO CONTRA EL INDIVIDUALISMO CAPITALISTA.

La larga evolución desde el pensamiento reaccionario hasta el moderno neo corporativismo.

El corporativismo es el heredero lejano de una larga tradición del pensamiento político que se originó como un ataque a las revoluciones americana y francesa, y se basa en la imposibilidad de racionalizar el poder político. Estos enemigos de la revolución, que consideran imposible someter a los gobiernos a una lógica abstracta ya que el equilibrio de las sociedades y su prosperidad sólo se podían encontrar en el respeto de las tradiciones y de las garantías de su originalidad histórica, fueron llamados los reaccionarios. Las elegantes páginas de Joseph de Maistre ²⁶ y en las dogmáticas del vizconde de Bonald ²⁷ influirían en el pensamiento nacionalista a través del siglo XX, tanto en Europa a través de Gaetano Mosca, Charles Maurras y una serie de escritores nacionalistas particularmente activos del '30 a los años 60 en América Latina. James Burnham, un escritor norteamericano muy activo a mediados del Siglo XX también tenía lectores de América Latina.

La respuesta a la “cuestión social” realizado por el fascismo era la teoría de las corporaciones y su movimiento fue el corporativismo. El siglo XX fue aclamado como el siglo del corporativismo y se ofrece como una tercera vía entre el capitalismo y el socialismo, y de tal manera que era muy atractivo para los

26 E.M. Cioran. 1992, p. 22. Joseph de Maistre. An Essay on reactionary thought.

27 Louis Gabriel Ambroise, Vicomte de Bonald. Theorie du pouvoir politique et religieux 3 vols., 1796.

sindicalistas y dirigentes sindicales, por un lado, pero también a los hombres de negocios que se oponían al socialismo. Las corporaciones indican un rechazo de la lucha de clases y el reencuentro de todos los “actividades productivas” en una organización única. Tanto el temor por los sindicalistas de las agresiones del comunista de sus organizaciones y también la evolución de los pensadores cristianos preocupados por las cuestiones sociales y dispuestos a construir un nuevo orden social cristiano, aceptó las nuevas corporaciones. Esto fue particularmente fértil en los países de América Latina y en España con la teoría del desarrollo del “nacionalsindicalismo”. El corporativismo social requiere un sindicato por actividad y todos estos sindicatos en una organización central jerárquico. Como un espejo se estableció una asociación empresarial centralizada por la actividad y una ‘confederación económica’ que centraliza todas las actividades comerciales en el país. Esta estructura se asocia con la intervención del Estado en la economía después de la regulación económica durante la Primera Guerra Mundial, pero también se popularizó en sociedades que no participaron en la lucha. Esta visión paternal del Estado comenzó probablemente por Bismarck, que estableció el Sistema nacional de economía propuesto originalmente por Friedrich List.

A pesar de que proclamaba una representación medieval romántica con referencia a las corporaciones medievales en realidad era una institución totalmente moderna estructurada para organizar un movimiento sindical contra el socialismo, industrializar la nación a través de una economía cerrada, y justificar el autoritarismo. El gran momento de la política social del corporativismo es la Carta del Trabajo de 1927, que fue un modelo de la legislación sobre contratos laborales de los trabajadores al gobierno de Perón en Argentina. El modelo sigue siendo aplicable en América del Sur. Mussolini definió su ‘Carta’ como una “disposición original en la evolución de la humanidad”.

Huelgas y cierres patronales están simétricamente prohibidos. Este fue también el caso de la Constitución Argentina de 1949, en el que el derecho de huelga no se incluyó en la larga descripción de los derechos de los trabajadores.

Sorprendentemente estos tonos nacionalistas tendrían una interpretación izquierdista a partir de los años '60 en adelante en América del Sur, a través de un discurso híbrido que uniría el nacionalismo y el populismo, el uso de las categorías marxistas y movimientos indigenistas. Aunque se aplica a diferentes circunstancias, los mitos corporativistas sobreviven. Exaltan el nacionalismo, la nobleza de la familia, la dignidad del trabajo o las circunstancias que contenían al individuo, buscando eliminar el individualismo, inspirando una solidaridad sentimental que unen a todos los miembros de la comunidad.

En la organización corporativa ser ciudadano no es la principal forma de representación de un individuo, sino su actividad en las células sociales como actividad profesional y familiar. Es en el interior de estas células donde el individuo tomaría su verdadero significado, donde encontraría su papel en la sociedad y en consecuencia sus derechos. Por lo tanto la organización del Estado debe basarse en esas estructuras y establecer una organización jerárquica. Así que una pequeña empresa debe entrar en la cámara de su actividad, y luego ser parte de una federación de organizaciones empresariales similares y, finalmente, una confederación de todas las actividades empresariales. Profesiones deben organizarse en colegios u órdenes, y luego federaciones de cada profesión. Cada trabajador debe ser miembro de un sindicato único que incluye todos los que trabajan en la misma actividad, entonces Federación que agrupa a los sindicatos por rama de industria y, finalmente, una confederación general del trabajo. En lo que es la principal contribución de Perón en la teoría política, su discurso sobre la "comunidad or-

ganizada” en el Congreso Internacional de la filosofía en 1949 rechazó el individualismo y propuso la creación de una nueva jerarquía.²⁸ Atacó el individualismo: *el sentido último de la ética es la corrección del egoísmo. La idea platónica de que el hombre y la comunidad a la que pertenece están irresistiblemente en la integración mutua nos parece fundamental* “. Y propuso una tercera vía entre el capitalismo individualista y el colectivismo marxista.²⁹ En la parte superior de esta jerarquía es el conductor, el líder.³⁰ En el corporativismo individuo se propone al individuo vengarse sobre la mediocridad de su condición y es un medio para castigar a los que tienen éxito en la competencia abierta. El conflicto entre los trabajadores y las empresas continúan pero el empresario nacional se acepta como una alternativa nacional a empresas y productos extranjeros. La teoría corporativista de una “comunidad organizada” está en evidente oposición a la del orden espontáneo, que permite la innovación, el dinamismo económico y el crecimiento, según expresaba Hayek. Es el caso de América Latina, donde los casos de Vargas en Brasil y Perón en Argentina establecieron la estructura económica corporativista con consecuencias de estancamiento que sobreviven hasta el presente.

De esta manera el individualismo es condenado como una forma de degradación moral y como un agente de la inestabilidad política, las libertades personales sólo se aceptan como parte de los derechos colectivos. Cada persona tiene que reconocer su lugar en la sociedad y no contempla el progreso personal sobre el resto de sus iguales. En palabras de Perón: “Ningún

28 La comunidad organizada. Conferencia magistral del Excmo. Señor Presidente de la Nación, general Juan D. Perón, al cierre del Primer Congreso Nacional de Filosofía. Mendoza, 9 de abril de 1949.

29 *El sentido último de la ética consiste en la corrección del egoísmo*

30 Aunque corporativismo puede prosperar sin un líder formal, podría ser un sistema burocrático que puede sobrevivir el creador original. La posibilidad es poco frecuente, pero el caso de Portugal con Oliveira Salazar es un ejemplo.

peronista debe sentirse más de lo que es, ni menos de lo que debería ser. Cuando un peronista comienza a sentirse más de lo que es, empieza a convertirse en oligarca”. Dedicación hasta la muerte al líder; la lealtad, es una virtud ya que él o ella tiene la sagacidad, la abnegación y el patriotismo que legitima el ejercicio del poder. Por ejemplo, la principal festividad política en el peronismo argentino ha sido el “día de la lealtad”.

El neo corporativismo inspira patriotismo, orgullo nacional, el respeto de las tradiciones nacionales y el rechazo a la ideología extranjera. Se creó una teoría dialéctica de la historia nacional, el respeto de los líderes que lucharon contra la intervención extranjera, en oposición a los políticos que aceptaron y negocian con las potencias extranjeras. La necesidad de la independencia económica, lanza contra la dominación del capital y las empresas extranjeras, sino también en contra de la colonización espiritual de la élite intelectual. Impone una lucha dialéctica del “imperialismo contra la nación”, donde ciertas clases sociales representan la “nación” en oposición al imperialismo y sus aliados locales.³¹



31 John William Cooke. 1972, p. 27. También Richard Gillespie, 1989, p 32.

❖ VI. EL MITO DE LA AUTARQUÍA DE LIST HASTA KEYNES.

Un espejo distante: El Dictador Francia un héroe para Carlyle.

La referencia más antigua del corporativismo sudamericano es el dictador paraguayo José Gaspar Rodríguez de Francia, cuya vida fue escrita por Carlyle, y publicada en el cuarto volumen de su *Crítica* y diversos ensayos, publicados en 1840.³² Además de ser tirano brutal que gobernó su país con mano de hierro durante 30 años en que cerró sus fronteras a toda influencia externa, excluyendo todo tipo de importaciones. Aplicó estrictamente la autarquía y su influencia duró después de su muerte en 1840. Carlyle le consideraba uno de sus modelos de héroe en la misma categoría que a Cromwell. Luis María Drago ministro de Relaciones Exteriores y creador de la doctrina Drago tradujo el ensayo de Carlyle al castellano, que fue publicado en Buenos Aires en 1905.³³ Algunos nacionalistas argentinos consideran al Paraguay como un creador distante de la teoría de la sustitución de importaciones y creador con éxito de una organización industrial militar.³⁴

32 Carlyle 1857. Dr. Francia p. 249.

33 Tomás Carlyle. 1905.

34 Por ejemplo, José María Rosa, que escribió ocho tomos de *Historia Argentina* finalizó en 1980 y es una transición intelectual del nacionalismo tradicional al corporativismo populista. Francia está mejor descrito en la novela de Augusto Roa Bastos. 1985.

List: El Sistema Nacional de Economía.

En “El Sistema Nacional de Economía Política”, Friedrich List aborda las diferencias entre la economía política de una nación y de una “economía cosmopolita”. List rechaza el enfoque de una economía universalmente abierta como poco práctico. Aunque está de acuerdo en que una confederación de todas las naciones el principio del libre comercio internacional estaría justificado, List señala que una confederación tal no existe todavía. Dadas las condiciones actuales en el mundo, teme que el libre comercio de productos manufacturados conduciría a “una sujeción universal de las naciones menos avanzadas a la supremacía de la potencia industrial predominante, comercial y su poder naval (es decir en aquel momento Gran Bretaña). Por lo tanto, List condona el uso de protección para desarrollar la economía nacional hasta que todas las naciones lleguen a la misma etapa de desarrollo industrial. Entonces, una unión de naciones estaría posicionada para promover “la verdadera libertad de comercio”, teoriza.

Denuncia List a los políticos británicos y los economistas de su época (siendo estos últimos antepasados intelectuales de la escuela neoclásica) Vale la pena citarlo con mayor extensión:

“Se trata de un dispositivo inteligente muy común que cuando alguien ha alcanzado la cumbre de la grandeza, patea la escalera por la que ha subido, con el fin de privar a otros de los medios de subir después de él. En esto reside el secreto de la doctrina cosmopolita de Adam Smith y de las tendencias cosmopolitas de su gran contemporáneo William Pitt, y de todos sus sucesores en las administraciones del Gobierno británico. Cualquier nación, que por medio de los deberes de protección y

restricciones a la navegación ha elevado su poder industrial y su navegación a un grado de desarrollo que ninguna otra nación puede sostener la libre competencia con ella, no puede hacer nada más sabio que tirar abajo estas escaleras de su grandeza, a predicar a otras naciones los beneficios del libre comercio, y de declarar en tonos penitentes que ha vagado hasta ahora en los caminos de error, y tiene ahora por primera vez logrado descubrir la verdad.” Friedrich List 1841 295-296 ³⁵

Como argumentó Friedrich List, “vender productos manufacturados y comprar las materias primas ha sido el sustituto de una teoría [de crecimiento] en Inglaterra durante siglos” (1841, Prefacio). List era una influencia directa en la “teoría de la dependencia” concebida originalmente por Raúl Prebisch y desarrollada por Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faleto 1969. ³⁶ Estos “Teóricos de la dependencia” argumentan que existen diferentes “situaciones de dependencia”, y que la naturaleza exacta de la dependencia depende de la naturaleza de las alianzas entre las élites gubernamentales y capitalistas extranjeros y otros grupos económicos y políticos prominentes de la sociedad. A pesar de que tiene un alcance más amplio que emana de las teorías económicas de Friedrich List. En su esencia, esta teoría sostiene que la economía capitalista mundial es una resultante de la dominación de unos pocos países (“El Centro”) sobre la mayor parte de África, Asia y América Latina (“la periferia”). Sostienen que el “Centro” ha dominado a la “Periferia” mediante el empleo de diversas estrategias que incluyen la formulación de una división internacional del trabajo (a partir del siglo XVI) en la que los países de la “periferia” fueron

35 Ver Ha-joon Chang, 2002 Ps 19-51, 59-66. , ver también W.O. Henderson, 1983.

36 Debemos señalar que cuando Fernando Henrique Cardoso fue electo presidente del Brasil actuó de una manera totalmente diferente de lo que proponía su libro y lo señaló públicamente.

“condenados a la agricultura.” Así, la “Periferia” fue impedida de alcanzar la industrialización y se mantuvo en la capacidad de los proveedores de los productos primarios. “El resultado del libre comercio en general no sería una república universal, pero, por el contrario, una sujeción universal de las naciones menos avanzadas a la supremacía de la fabricación predominante, comercial, y el poder naval. . .” El globalismo es, pues, el producto de “parroquialismo unilateral.”³⁷

Keynes a través de Prebisch: el encierro económico.

El gran teórico de la autarquía económica en América Latina es Raúl Prebisch. Aunque su propio trabajo intelectual tuvo una influencia fundamental en el continente por muchos años, él también jugó un papel importante en la introducción de Keynes a esta región. La influencia de Keynes en América Latina se debe a al libro “Introducción a Keynes”, si la Teoría General de Keynes tiene capítulos de difícil lectura, el de Prebisch por el contrario es muy elocuente. Prebisch hizo apreciar la importancia del marco teórico de Keynes aunque no estaba convencido de que era adecuado para lo que él llamó “la periferia”. En 1947 publicó la “Introducción a Keynes”,³⁸ el pequeño libro fue un éxito inmediato y duradero, porque era la primera introducción de Keynes en castellano. Este trabajo preliminar llevó a los economistas y los políticos locales a leer la Teoría General y muchos fueron particularmente atraído por el último capítulo de la Teoría General de Keynes, “Notas finales sobre la Filosofía Social ...” que es de lectura mucho más llevadera que los capítulos anteriores y contiene una clara instrucción normativa en materia de política económica. Este capítulo 24 tuvo una

37 Eisuke Suzuki, (2001)

38 Raul Prebisch. Introducción a Keynes. Fondo de Cultura Económica. Mexico. 1948. See also Edgar J. Dosman, 2008.

gran influencia en Prebisch y estuvo en el origen de la teoría del “capitalismo periférico”, sobre todo en cuanto a la sustitución de importaciones y a la “eutanasia del rentista”.³⁹ Sería injusto decir que Prebisch sostenía el autoritarismo porque fue su víctima, fue un perseguido político y expulsado de su país en 1948.⁴⁰ Sin embargo, su doctrina sobre la sustitución de importaciones y el deterioro de la relación de comercio en el sistema internacional fueron centrales en la justificación de la autarquía en América Latina.



39 Paul Krugman En su Introducción a cargo de La Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero, por John Maynard Keynes dice: “*en el extremo opuesto de la Teoría General, en realidad es una especie de campo de postre. Keynes, el duro trabajo de la creación de la macroeconomía como la conocemos, detrás de él, se empieza a levantar los talones y tiene un poco de diversión. En particular, los dos últimos capítulos de la teoría general, aunque lleno de ideas interesantes, tienen una calidad traviesa. Keynes nos dice que la famosa victoria de libre comercio en el proteccionismo puede haberse ganado con falsos pretextos - que los mercantilistas tenían un punto. Él nos dice que la “eutanasia del rentista” [376] puede ser inminente, ya que el aborro ya no cumple una función social.*” No se puede culpar a los políticos del tercer mundo de ser de ser mercantilistas con las graves consecuencias que ello acarrea si tanto un economista histórico como Keynes como un premio Nobel como Krugman sostienen el proteccionismo .

40 Edgar J. Dosman, The life and Times of Raul Prebisch. McGill-Queen’s University Press. 2008, p. 228.

❖ VII. EL MITO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA “BURGUESÍA NACIONAL” Y LA LEY DE HIERRO DE LAS OLIGARQUÍAS.

En las nuevas versiones del corporativismo y particularmente en los países en desarrollo la idea de las élites se asocia con el mito de la construcción de una burguesía nacional que permita el crecimiento de una economía industrializada e independiente. Las rentas obtenidas por las empresas industriales y las desigualdades posteriores son aceptadas socialmente como condición necesaria para crear esta burguesía nacional que desarrollará las empresas que permitan sustituir a sus rivales extranjeros. La burguesía nacional se definió dentro de los países dependientes como el sector de la burguesía propietaria de los medios de producción industriales cuyos intereses son antagónicos a los capitales extranjeros. Como señala uno de sus teóricos, la teoría económica corporativista requiere la existencia de una verdadera industria nacional con un mercado interno fuerte y un gobierno en el control de la economía, para ello promueve el enriquecimiento de un sector empresario que pueda sustituir a los empresarios extranjeros.⁴¹

En el corporativismo tradicional se desarrollaron las teorías de la circulación de las elites y la llamada ley de hierro de las oligarquías. En el nuevo corporativismo estas doctrinas tienen una nueva aplicación por la necesidad de crear una elite empresarial la llamada “burguesía nacional” y con estructuras empresarias y sindicales que colaboren en la aplicación de la política guber-

41 (Sergio de la Peña. (1976), pp. 167-170)

namental, establecida por un liderazgo carismático y por una burocracia leal. Estas nuevas elites reemplazan a las antiguas, consideradas oligárquicas.

La circulación de las elites en Pareto.

La idea de la “burguesía nacional” tiene su fundamento en la teoría de la ley de hierro de las oligarquías y de la circulación de las elites. En su obra “Los maquiavelistas” James Burnham un autor ya mencionado, asocia el pensamiento de Gaetano Mosca, Georges Sorel, Robert Michels y Vilfredo Pareto, a quienes considera discípulos de Maquiavelo, como los principales teóricos de las elites. Pareto señala que los cambios políticos son fundamentalmente la circulación entre diferentes élites, Gaetano Mosca continuó con la descripción de las elites políticas; Michels describió la ley de hierro de las oligarquías, finalmente Sorel explicó el papel de los mitos en la prestación de una fuerza unificadora para la acción política, sobre todo en referencia a la huelga general. La lucha política invariablemente resulta en una minoría que monopoliza el poder tanto excluyendo en la medida de sus posibilidades a las elites opuestas del poder político, económico y militar. Sostienen la regla de las élites en las sociedades humanas como inevitable y, por tanto en aplicación de la ley de hierro, que una oligarquía es la única forma posible distribución de poder. Aunque tarde o temprano una elite pueda perder su supremacía otra minoría toma su lugar a través de lo que Pareto llama a la circulación de las elites, estableciendo así una subida y caída interminable de las minorías gobernantes.

En su “Traité de Sociologie Generale” Pareto describe la circulación de las elites, las nuevas se elevan desde los estratos más bajos de la sociedad, progresan hasta los estratos más altos, florecen allí, para luego caer en la decadencia. Esta circulación es

“una de las fuerzas motrices de la historia” y debe ser utilizada para comprender los grandes movimientos sociales”. La perspectiva marxista de izquierda enfatiza el concepto de la élite de Pareto y de Mosca, señala T.B. Bottomore :

En toda sociedad existe, y debe ser, una minoría que gobierna sobre el resto de la sociedad; esta minoría - la “clase política” o “élite gobernante”, [se] compone de aquellos que, ocupan los puestos de mando político y, más vagamente, a los que pueden influir directamente en las decisiones políticas

Si bien estas ideas se desarrollaron con el corporativismo tradicional para señalar el fracaso del parlamentarismo y la democracia, la “ley de hierro” es tomada por las nuevas formas de corporativismo populista. Porque representa a la democracia moderna como una forma de oligarquía disfrazada no fundamentalmente diferente de tipos anteriores de elitismo, por lo tanto esta visión justifica que un sistema político creado para oprimir al “pueblo” pueda ser reemplazado por una élite diferente y populista.

Desde esta visión las élites son una parte inherente de la organización social y política, no tienen el poder simplemente a través de la fuerza y la intimidación, sino a través de doctrinas que racionalizan o justifiquen su control en términos lógicos, morales o incluso teológicos. Su propósito no es expresar o explicar la realidad de una manera que puede ser probada o desmentida sino ofrecer la racionalidad para la existencia y el poder del grupo dominante. Las élites siempre deben inventar su propio mito de validación. Instituciones incompatibles con los intereses percibidos de una élite se suprimen o se cambian mientras que las que están en consonancia con su interés percibido son creadas o promovidas. La política se ve en términos de lucha por el poder, y la lucha por el poder es central a la naturaleza de las nuevas élites o para la consolidación de los ya existentes

cuando son desafiadas. Esta lucha crea una forma de determinismo político, no es la voluntad de las personas sino las ruedas de la historia las que imponen a la élite existente.

La principal crítica a la teoría de las élites de Pareto es que las élites la conformación de elites controlando el poder es una receta de estancamiento económico, ya que impiden la innovación y el dinamismo de la economía. Como no permite la aparición de nuevos servicios y productos comerciales la existencia de élites frena la innovación, es necesariamente conservadora y una fuente de estancamiento económico. El mantenimiento de las actuales élites es contrario al orden espontáneo, ya que la mera existencia de élites supone que las innovaciones sólo pueden ocurrir en medio de ellas, que son por su existencia una activa justificación del statu quo y una fuerte limitación para el dinamismo económico. La existencia de las nuevas elites que aparecerían fuera del orden espontáneo sería limitada y serían enfrentadas por las élites existentes. Y esto es un problema tanto con la teoría conservadora de las élites en Mosca y Pareto, en cuanto a la teoría más reciente de las elites populistas.

En consonancia con la teoría de la circulación de las elites James Burnham propuso la clase gerencial como la elite ascendente. Este nuevo grupo dirigente incluiría los ejecutivos de producción y los organizadores de los nuevos procesos industriales, los funcionarios sindicales capacitados en la manipulación de las grandes organizaciones de trabajadores y administradores, jefes de oficina y comisarios entrenados en el poder ejecutivo de las ilimitadas maquinarias estatales modernas.⁴² Esta elite de directores integrada por los líderes de grandes organizaciones deja poco lugar para la innovación y el dinamismo económico.

42 James. Burnham 1943 P. 232.

La ley de hierro de las oligarquías.

Robert Michels en su libro de 1911, “Los partidos políticos” da una nueva vuelta de tuerca a la idea de Pareto de la circulación de las elites, indica que el gobierno por una élite, u oligarquía es inevitable dentro de cualquier organización, como parte de las “necesidades tácticas y técnicas” de la organización, esta inevitabilidad expresa una “ley de hierro”. Michels dirigía especialmente a la aplicación de esta ley a la democracia representativa, y declaró: “Es la organización que da origen al dominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegantes. Quién dice organización, dice oligarquía”. Michels indicó que el objetivo declarado de la democracia representativa de la eliminación de gobierno de las élites era imposible, que en realidad la democracia representativa es un disfraz de legitimidad para el gobierno de una élite especial, pero el gobierno de las élites oligárquicas es inevitable.

Por lo tanto hay una tendencia inherente a todas las organizaciones complejas, incluidos los partidos políticos radicales o socialistas y los sindicatos, para desarrollar un grupo dominante de los líderes con sus propios intereses personales en lugar de lo que se anuncia públicamente. Estos líderes desean liderazgo y su estado y recompensas más que cualquier compromiso con los objetivos. Inevitablemente, su influencia será conservadora, tratando de preservar y mejorar la organización y no ponerla en peligro por cualquier acción de cambio. Michels basa su argumento en la observación del comportamiento de los dirigentes del Partido Socialdemócrata de Alemania en los tiempos de la Alemania imperial. El liderazgo profesional a tiempo completo se requiere en la gestión del partido de oposición más importante con amplia representación en todo el Imperio alemán, con muchos miembros de la clase obrera, requiere una oligarquía gobernante, incluso para organizar una fiesta popular. En teoría, los líderes de

la organización estaban sujetos al control de la afiliación masiva, a través de conferencias de delegados y votos de los afiliados, pero, en realidad, los líderes estaban en la posición dominante. Poseían la experiencia y conocimientos en la gestión de la organización, llegaron a controlar los medios de comunicación dentro de la organización y monopolizaron el carácter público de la representación del partido. Era muy difícil para los miembros de una organización política masiva establecer un contrapeso eficaz a este liderazgo profesional y atrincherado. Michels también argumentó que estas tendencias organizacionales inherentes fueron reforzadas por una psicología de masas de dependencia de la conducción política, como si las personas tuvieran una necesidad psicológica básica para ser conducidos.

“La sociedad no puede existir sin una clase... dominante... o... la clase política, y que la clase dominante, mientras que sus elementos están sujetos a renovación parcial frecuente, constituye, sin embargo, el único factor de eficacia suficientemente duradero en la historia del desarrollo humano. [E]l gobierno, o,... el estado, no puede ser otra que la organización de una minoría dada. Es el objetivo de esta minoría de imponer al resto de la sociedad una “orden legal”, que es el resultado de las exigencias de dominio y de la explotación de la masa... Incluso cuando el descontento de las masas culmina en un exitoso intento de privar la burguesía del poder, esto es... efectiva sólo en apariencia; siempre y necesariamente brota de las masas una nueva minoría organizada que se eleva al rango de una clase gobernante...” (Robert Michels. 1915. pp. 353-354)

Es curioso imaginar que estas teorías políticas del corporativismo conservador y aún reaccionario se filtraron al populismo en la visión de la burguesía nacional y en la conducción centralizada.



❖ VIII. EL MITO DE LA POLÍTICA COMO LA DIALÉCTICA DE AMIGO-ENEMIGO.

Hay una paradoja en la teoría corporativista del Estado, primero se propone la idea de que el estado se magnifica hasta el punto que representa el bien común y por lo tanto no debería sujetarse a limitaciones constitucionales ya que su propio objetivo legitima su acción. Al mismo tiempo, la actividad del propio Estado está limitada por el proceso político, sin ningún tipo de instituciones ajenas al mero ejercicio descarnado del poder gubernamental, sólo la lucha entre amigos y enemigos. Esta reducción del Estado a la distinción entre los que gobiernan y los que obedecen está fuera de los límites del gobierno constitucional. Carl Schmitt estableció que la teoría del gobierno es la diferencia entre el mando y la obediencia, unos pocos que mandan y muchos de los que obedecen. La política se entiende como la “ciencia de la orden”, y “mando y obediencia son la esencia de la política, no podemos protestar contra lo inevitable”.⁴³ “Sólo a una persona o una sola voluntad se da el poder de mandar.” Es imposible que una ley o un principio de orden, y también por un número o personas, especialmente para un gran número de personas. “Sin obediencia al orden es puro deseo, el obedecer es recibir una orden y ejecutarla”).⁴⁴

En esta teoría política corporativista el debate político es la oposición entre amigo y enemigo. Esta relación dialéctica entre

43 (Julien. Freund 1981. P 104)

44 (Julien Freund. Id P. 155. Los títulos de los capítulos en *L'Essence du politique*. 1981, son muy elocuentes. Chap. III, *Le Commandement et l'obéissance*, p. 101. Chap. VIII, *La dialectique de l'ami et de l'ennemi: la lutte*. P. 538.

amigo y enemigo es la “esencia de la política” en la teoría política corporativista.

Para Carl Schmitt el acto de distinguir entre amigos y enemigos era la esencia de la política.⁴⁵). Reconoció que las colectividades tienen amigos externos (‘aliados’) y enemigos. El aliado es importante porque puede proporcionar no sólo ayuda material, sino también el reconocimiento y la legitimidad. El enemigo es el “otro”, con quién una colectividad ‘potencialmente’ pelea. La palabra ‘potencialmente’ indica que para Schmitt lo político no reside en sí mismo en la lucha armada - y mucho menos en glorificar la guerra - pero “en el modo de comportamiento que está determinada por esta posibilidad”, por la posibilidad siempre latente de conflicto armado.

Carl Schmitt sostiene que la distinción fundamental sobre el que descansa la vida política es el de amigo y enemigo. El enemigo es “el otro”, de alguna manera extranjero a nuestra posición; y es suficiente por su naturaleza que es, de una manera especialmente intensa, existencialmente algo diferente y extranjero, de modo que, en el caso extremo, solo son posibles los conflictos con él. “En cuanto al lado amigo de la ecuación, el “nosotros” en un sistema de gobierno democrático, Schmitt argumentaba que la homogeneidad era crucial y necesaria - “en caso de necesidad - la eliminación o erradicación de la heterogeneidad.”



45 (C. Schmitt, 1996)

❖ **CONCLUSIÓN: EL CORPORATIVISMO, FRENO AL DINAMISMO ECONÓMICO.**

La ideología del corporativismo es un movimiento “anti”. Se define a sí mismo que las cosas contra las que se encuentra. Anti-individualista, anti avaricia, anti-burguesa, el autoritarismo antidemocrático en combinación con un fuerte atractivo populista. Si tradicionalmente el corporativismo tradicional fue visto como estrictamente anti comunista, las últimas versiones no son generalmente anti-marxistas, por el contrario, utiliza el discurso marxista para justificar algunas políticas, no es anti-proletaria y tiene una cierta ambivalencia hacia la religión. La epopeya del corporativismo incluye la lucha por la industrialización, el desarrollo nacional, y la necesidad de derrotar a la codicia individual con el fin de construir una sociedad más igualitaria. Pero estos objetivos de crecimiento económico no se buscan a través de la competencia sino de elites asociadas al poder político. Las anti-posiciones del corporativismo por sí solas no son suficientes para definir el fenómeno, pero es sin duda decisivo en su capacidad para atraer seguidores, pero que probablemente no serían suficientes para su evolución si no hubieran sido combinados con otras características.

Si el corporativismo histórico era anti-racionalista y anti-intelectual, las nuevas formas de corporativismo pueden tener una justificación intelectual a través de las nuevas formas de la justificación de la emoción, la épica, y la lucha contra el enemigo común. Continúa la idea de la fundación de una nueva época, pero con algunas diferencias, si en las formas tradicionales de corporativismo del estado era volver a una cierta forma de

medievalismo con el honor, la caballerosidad, el respeto de la religión en el valor militar; esta nueva era está más asociada con la lucha de las clases productivas incluidos los trabajadores y los empresarios “nacionales” para eliminar los “parásitos de la sociedad”. Se define como una lucha entre la economía real en contra de la economía especulativa.

Hay un malentendido que rodea a la percepción del corporativismo ya sea derecha o izquierda, son movimientos que producen a veces visiones simpatizantes en los círculos académicos y políticos en las sociedades desarrolladas que ignoran sus consecuencias perjudiciales. El corporativismo es una política económica más activa en las sociedades en desarrollo, aunque su influencia se siente en todas partes. Propone una economía de controles económicos que se asocia con gobiernos de izquierda. Al mismo tiempo, la negación del parlamentarismo, la libertad de expresión, el pluralismo político y conjuntamente con la promoción de la búsqueda de rentas es una característica del pensamiento conservador y aún reaccionario. Aunque pareciera irrelevante y en algún momento una fantasía intelectual pura, una imagen de izquierda es muy útil para atraer a la opinión pública popular. Esa atracción sería imposible si el corporativismo fuera percibido correctamente como un movimiento conservador que favorece y da privilegios a algunas personas de negocios. La política económica del corporativismo se asocia con las aspiraciones nacionales frustradas por las fallas en la industrialización y las crisis económicas y financieras periódicas. La modernización de la economía, que es el objetivo declarado de corporativismo, con un objetivo intensamente nacionalista en el que objetivos como la autosuficiencia y la industrialización reciben la más alta prioridad económica. Para corporativismo el obrero modelo es un obrero industrial y los empresarios de favoritos es que quien crea en el uso de mano intensiva través de fábricas. Y favorece la existencia de oligopolios protegidas

que crearían empleo dentro de las formalidades del contrato de trabajo legal. Una de las características del corporativismo es esta idea de la estabilidad del empleo y que la separación de un trabajador de la empresa debe ser compensada por el propietario. Este fue el principal de la Carta de Lavoro italiana y continúa como la forma ideal de contrato de trabajo para el día de hoy. A su vez el empresario es subsidiado impidiendo el acceso libre al mercado.

Las escuelas neocorporativistas critican las doctrinas pluralistas porque consideran al papel del Estado como demasiado pasivo y el abandono de la influencia que el gobierno ejerce sobre el desarrollo de los grupos de interés en la sociedad. Esto se opone al sistema político competitivo y crea un contexto político consensual más estructurado de algunos países europeos y sobre todo en América Latina. Los fuertes elementos de corporativismo en estas sociedades impiden la existencia del pluralismo y el desarrollo de dinamismo económico. En el corporativismo a grupos de interés privados seleccionados se les da estatus político y participan en la formulación de políticas públicas, en la elaboración de leyes y en la aplicación de la ley. Gobiernos corporativistas elige a los ganadores económicos en la sociedad.

En un gobierno corporativista los dirigentes políticos y funcionarios del gobierno ofrecen beneficios regulatorios si las organizaciones de interés cumplen con las políticas seguidas. En este sentido, las ideologías desempeñan una función importante en la determinación de objetivos políticos, como es el establecimiento del Estado de Bienestar o la industrialización de la economía nacional a través de la sustitución de importaciones. Los funcionarios del gobierno pagan por la voluntad de los grupos de interés de cooperar en el cumplimiento de dichos fines políticos. La lógica de la acción colectiva se hace entonces depender de la capacidad de organizaciones de interés

“para oponerse y obstaculizar la aplicación de estas políticas.” Característica provocativa adicional es que el poder de la acción colectiva se invalida en general por las acciones del Estado en un sistema corporativista. Sólo los grupos de interés invitados, subvencionados o creados para tomar parte en las negociaciones corporativistas pueden tener acceso directo a la influencia política. Técnicas corporativistas se pueden utilizar para alterar la capacidad de negociación organizaciones y fortalecer los intereses particulares, tales como intereses de los consumidores dispersos. Por otra parte, las instituciones corporativistas pueden dar lugar a la cooptación de representantes de las organizaciones en la esfera de los intereses de los funcionarios públicos, lo que implica que la parte superior de la jerarquía se separa de los grupos a los que se supone que representan. Estructuras corporativistas de negociación política buscan revertir el proceso de captura, por lo que los representantes empresarios o laborales se transforman en sirvientes del Estado, en divergencia con los intereses que se supone representan legítimamente.



❖ BIBLIOGRAFÍA.

1. Louis Gabriel Ambroise, Vicomte de Bonald. *Theorie du pouvoir politique et religieux* 3 vols., 1796.
2. Leonardo Boff . *Introducing liberation theology*. Maryknoll, N.Y.: Orbis Books. 1987.
3. James Burnham *The Managerial Revolution: What is Happening in the World*. New York: John Day Co., 1941.
 - a. *The Machiavellians: Defenders of Freedom* New York: John Day Co., 1943.
4. Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. Siglo XXI Ed. Buenos Aires. 1969. English translation. *Dependency and Development in Latin América*. University of California Press. 1979.
5. Thomas Carlyle. *Critical and Miscellaneous Essays*. Collected and republished by Thomas Carlyle. Vol IV 1857. Dr. Francia p. 249.
6. Tomás Carlyle. *El doctor Francia*, traducción del inglés por Luis María Drago, Buenos Aires 1905.
7. E.M. Cioran. Joseph de Maistre. *An Essay on reactionary thought*. In *Anathemas and Admirations*. Quartet Books 1992, p. 22.
8. John William Cooke. *Apuntes para la militancia*, Buenos Aires, Schapire Editor, 1972, p. 27.
9. H. Compston, 'Beyond Corporatism: A Configurational Theory of Policy Concertation' (2003) 42 *European Journal of Political Research* 787.

10. Renzo De Felice, Michael Ledeen. Entrevista sobre el Fascismo. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1979 p. 75. Original version *Intervista sul fascismo*, edited by Michael Ledeen, 1975.
11. Renzo De Felice. *Mussolini*, 7 volumes, 1965-1997 (Turin, 1965–97) vol. 1, *Mussolini il rivoluzionario, 1883–1920*; vol. 2, *Mussolini il fascista*, pt. 1, *La conquista del potere, 1921–1925*, pt. 2, *L'organizzazione dello Stato fascista, 1925–1929*; vol. 3, *Mussolini il duce*, pt. 1, *Gli anni del consenso, 1929–1936*, pt. 2, *Lo stato totalitario, 1936–1940*; vol. 4, *Mussolini l'alleato, 1940–1945*, pt. 1, *L'Italia in guerra, 1940–1943*, bk. 1, *Dalla guerra "breve" alla guerra lunga*, bk. 2, *Crisi e agonia del regime*, pt. 2, *La guerra civile, 1943–1945*.
12. *The Works of Joseph de Maistre*. New York 1965.
13. Richard Gillespie, J.W. Cooke. *El peronismo alternativo*, Buenos Aires. Cántaro, 1989, p 32.
14. Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas. *Lecciones de derecho politico (1837)*.
15. Edgar J. Dosman, *The life and Times of Raul Prebisch*. McGill-Queen's University Press. 2008.
16. Georges Duby. *The Three Orders: Feudal Society Imagined*. University of Chicago Press. 1980.
17. Jon Elster, *Ulysses and the Sirens: Studies in Rationality and Irrationality*. Cambridge University Press 1984
18. G. Falkner, *EU Social Policy in the 1990s: Towards a Corporatist Policy Community* (London: Routledge, 1998);
19. Julien Freund. *L'Essence du politique*. Paris. Sirey. 1981. P 104.
20. Richard Gillespie. *Soldiers of Peron, Argentina's montoneros*. Oxford University Press, 1982.

21. Ha-joon Chang, Kicking away the ladder: Development strategy in historical perspective. Pages 19-51, 59-66. 2002,
22. Friedrich von Hayek, The use of knowledge in Society, *American Economic Review* 35 (1945) 519
23. Ludwig Van den Hauwe. Constitutional economics, in *The Elgar companion to law and economics*, p 224.
24. W.O. Henderson, Friedrich List, Economist and Visionary, 1789-1846. 1983.
25. John Maynard Keynes, "National Self-Sufficiency," *The Yale Review*, Vol. 22, no. 4 (June 1933), pp. 755-769.
26. Paul Krugman In his Introduction by to *The General Theory of Employment, Interest, and Money*, by John Maynard Keynes
27. C. Lavdas, 'Interest Groups in Disjointed Corporatism: Social Dialogue in Greece and European "Competitive Corporatism"' (2005) 28(2) *West European Politics* 297;
28. Robert M. Levine. *Father of the Poor?: Vargas and his Era*. Cambridge University Press. 1998. P. 81.
29. Daryl J. Levinson. Parchment and politics: the positive puzzle of constitutional commitment. 124 *Harv. L. Rev.* 657
30. FRIEDRICH LIST, "The National System of Political Economy" 295-296 (Sampson Lloyd, London, Longmans, Green, and Company 1841.
31. Charles Maurras. *Romantisme et Revolution. Realités. In Oeuvres Capitales. Essais Politiques*. Flammarion. Paris 1973.
32. Marysa Navarro Gerassi. *Argentine Nationalism of the Right: The History of an Ideological Development*. Columbia University Press. 1964.

33. Robert Michels. *Political Parties: A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*. Hearst's International Library Company, 1915. pp. 353-354.
34. J. Morgan-Foster, 'The Relationship of IMF Structural Adjustment Programs to Economic, Social and Cultural Rights: The Argentine Case Revisited' (2003) 24 *Michigan Journal of International Law* 577, 643-6.
35. Tonia Novitz *Assessing legitimate structures for the making of transnational labour law: the durability of corporatism*. *I.L.J.* 2006, 35(4), 367-394 at 387.
36. M. Ottaway, 'Corporatism Goes Global: International Organisations, Nongovernmental Organisation Networks and Transnational Business' (2001) 7 *Global Governance* 265;
37. Stanley Payne. *Falange, A history of Spanish Fascism*. There is an Spanish version published in 1985, before it was prohibited in Spain.
38. Sergio de la Peña. *Burguesía nacional y reproducción capitalista*. *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 38, No. 1 (Jan. - Mar., 1976), pp. 167-170
39. Eric A. Posner, Adrian Vermeule. *The Executive Unbound: After the Madisonian Republic*. Oxford University Press. 2011.
40. Juan Domingo Perón. *La comunidad organizada*. Conferencia magistral del Excmo. Señor Presidente de la Nación, general Juan D. Perón, al cierre del Primer Congreso Nacional de Filosofía. Mendoza, 9 de abril de 1949. Instituto nacional "Juan Domingo Perón" De estudios e Investigaciones Históricas, sociales y Políticas Buenos Aires. 2006
41. Raul Prebisch. *Introduccion a Keynes*. Fondo de Cultura Economica. Mexico. 1948.

42. Augusto Roa Bastos. *Yo el Supremo*. Editorial Sudamericana Buenos Aires. 1985. English version: *I the Supreme*. New York. Knopf 1986.
43. David Rock. *Authoritarian Argentina: the Nationalist Movement. Its History and its Impact*. University of California Press. 1993.
44. Carl Schmitt. *Legality and Legitimacy*. Duke University Press. 2004. Original edition Duncker und Humblot 1932.
- a. *Die Diktatur: von den Anfängen des modernen Souveränitätsgedankens bis zum proletarischen Klassenkampf*. Duncker & Humblot, 1994.
 - b. Carl Schmitt *Der Hutter der Verfassung*, published in Germany in 1931.
 - c. C. Schmitt, *The Concept of the Political* (trans. G. Schwab, 1996).
45. Phillippe Schmitter, 'Still the Century of Corporatism?' (1974) 36 *Review of Politics* 85 at 86.
46. S. Smismans, *Law, Legitimacy, and European Governance: Functional Participation in Social Regulation* (Oxford: OUP, 2004),
- a. 'What is Alive and What is Dead in the Theory of Corporatism' (2003) 41 *British Journal of Industrial Relations* 683;
47. Cass Sunstein. *Infotopia. How many minds produce knowledge*. Oxford University Press, 2006, 119.
48. Eisuke Suzuki, *The Fallacy of Globalism and the Protection of National Economies*, 26 *Yale J. Int'l L.* 319, 321-22 (2001)
49. Emanuel Towfigh. *Old Weimar meets new political economy: democratic representation in the party state*. 13 *German L.J.* 237.

50. Howard J. Wiarda. *Corporatism and Comparative Politics: The Other Great "Ism"*. M. E. Sharpe. 1997.
51. A.S. Yee, 'Cross-National Concepts in Supranational Governance: State-Society Relations and EU Policy Making' (2004) 17 *Governance* 487.



Discurso de contestación

Excmo. Sr. Dr. Edmund Phelps

Sola's Lessons on Contemporary Corporatism:
What Implications for the Great Slowdown and
the Needed Reforms?

by Edmund Phelps*

I want first to say a word or two about Professor Juan Sola and some of his findings about the meaning and the history of corporatism. And then I want – at his insistence – to talk about the deep reforms that the West must make to extricate itself from the malaise of recent decades and to discuss the possibility that corporatism has a lot to do with that malaise.

It was very clarifying to hear Professor Sola explain some years again at a presentation at Columbia that corporatism can be thought of as the opposite of individualism. Today, we have heard from him a full dimensional description of the evolution of corporatism, but I think that early point is fundamental.

My reading of corporatism

Fairly early in my education, I ran into the famous and encyclical of 1891 by Pope Leo XIII in which he regards it as an obligation of companies to take care of their workers in various respects – in addition to paying the wages that are due.

I think this encyclical also leads naturally to the establishment of a union of the workers that would communicate with the manager of the company.

Later, I came across the volume by Ferdinand Tönnies entitled *Gemeinschaft und Gessellschaft*, now known in English as *Community and Civil Society*. This Prussian sociologist was horrified by the damage caused to a community when new firms invade it. The reprint in the early 1920s was one of the influences leading Germans to disempower German corporations and to point the way to an alternative to capitalism.

I believe it would be correct to say that the corporatists such as Tönnies and George Valois disapproved of disorder, especially the topsy-turvy disorder that came with the modern economy. It disapproved of the ambitions of those without wealth, calling them “money-grubbers,” and hated the new money that displaced established wealth. It disapproved of competition, preferring instead what is called “solidarity,” which led to the doctrine of social protection.

Most fundamentally, corporatists deplored individualism, calling for a state that would bring harmony and nationalism in place of the individual’s autonomy to take initiative and to innovate. Everyone is to go on working, accumulating wealth and running a company – that is all seen to be for the good of society. Corporatism sanctions and even encourages materialism. But no one is permitted to hire the nation’s labor and borrow its wealth to embark on a venture aimed at adventure, discovery and personal growth! Thus corporatism was aimed at dismantling the modernism that was the root-source of the spirit of the modern economy.

Corporatism came into practice when Benito Mussolini became the Prime Minister in Italy in 1922. Under this *corporativismo*, the companies were under considerable supervision of the state. A company did not have the freedom to risk its

capital on a private venture that might cause damage to the rest of the economy.

As for the Anglo Saxon countries, it would be an exaggeration to say that they installed a corporatist system like that induced by Germany and Italy. But President Franklin D. Roosevelt organized each industry into a cartel that raised barriers against new enterprises and against competing through price reductions. After the Second World War, most economies in the West put the depression behind them. From the mid-40s to the mid-70s or even somewhat later, most of the institutions of corporatism were abolished or disempowered. Corporations could act without expecting any intervention from the government. It was widely thought to be a golden age.¹ (When President John F. Kennedy threatened the steel industries with punishments for raising their prices for the good of the country, the people were surprised and some thought it was a radical step.)

Nevertheless, unbridled capitalism had certainly come to an end and there was a groundswell of regulation, taxes, and an expanding public sector.

At the same time, there was a steady reversion to traditional values: family values and community values and also some dogma from Medieval times – a company ought not to take actions that would harm others and a company that is failing ought to be rescued by the State. The property rights of the owners of a corporation were diluted as employees and communities came to believe that they have a stake in what the company does. The rise of a premodern culture of entitlement,

1. See Antara Haldar, “Is there a future for capitalism? It doesn’t have to become an uncontrollable monster,” *The Independent*, May 21, 2018.

self-importance, conformism, and dependence must have led to a decline in vitalism – in wanting to do things as Prime Minister Thatcher or Amartya Sen might call it.

What I have found particularly interesting is the idea that came to be articulated in America by the 1980s that “if you work hard and play by the rules, you can earn your share of America’s blessings.”² In this view, the rewards, material and non-material, that a person receives – his or her wage and his or her rate of return on personal wealth – are collectively determined, as if set by an unseen auctioneer. As this view took hold, a person would come to think about his rewards the way a serf in a medieval manor might have felt. There is no reward for individual initiative, creativity and venturing into the unknown – or even extraordinary effort.

This is the way that people thought about their relationship to the economy when it was under a corporatist regime. I think it is fair to say that the western nations had slid back to a kind of corporatist thinking by the 1960s or 70s. The individual is not encouraged to break away from prevailing thinking. Children are not even expected to break away from home. (I find it interesting that the original screenplay for the movie *Breaking Away* was written by a young person who had grown up in Yugoslavia. The book and film *Being There*, starring Peter Sellers, was written by Jerzy Kosinski who left Poland as a young man. And the film *Birdman* was conceived and directed by the great Mexican film-maker Alejandro G. Iñárritu.)

2. Geraldine Ferraro, vice-presidential candidate 1984. Quoted in Edmund Phelps, *Mass Flourishing* (Princeton, 2013): 317.

Economic consequences of corporatism and medievalism

This revival of elements from corporatism and medievalism has had costly consequences for the dynamism of economies. The dynamism behind indigenous grassroots innovation is a *culture* that indulges and encourages imagining, creating, venturing and exploring. I point to three cultural elements that are critical to high dynamism in a nation:

To have a broad flow of innovation, society has to allow businesses wide *latitude* to innovate: There is little leeway for innovations if society is unwilling to put up with the disruption or inconvenience that often accompanies innovation. In a *corporatist* society – about which I will say more later on – there is a web of social protection hindering innovation. In this society, it is considered *right* to say ‘no’ to outsiders with new ideas, no matter how innovative. A community is entitled to bar a new airport or shopping mall. The government may put up regulations that have the “latent function” of protecting established companies from the threat of innovative outsiders. Government contracts may have the same function. Companies may be free to operate a cartel that removes incentives to innovate in order to gain market share.³ (In the U.S., patent trolls and a climate of litigation pose daunting hazards for innovative start-ups.)

How *capable* a nation is at innovating depends on its attitudes. Innovators tend to be people who *question* prevailing beliefs and think “outside the box.” There have to be financiers with

3. I have in mind Saifedean Ammous and Edmund Phelps, ‘Tunisians Set Off on the Road from Serfdom,’ *Financial Times*, 24 January, 2011. See also Mancur Olson, *The Rise and Decline of Nations*, Yale, 1982; James C. Scott, *Seeing Like a State*, Yale, 1998; and Daron Acemoglu and James A. Robinson, *Why Nations Fail*, Crown, 2012.

enough experience to feel *confident* they can judge well the innovative projects submitted to them. Aspiring innovators have to feel they have sufficient *insight* to warrant making a start. In a corporatist society, a start-up entrepreneur would have to fear condemnation by society in the event the enterprise failed. At the heart of dynamism is the *desire* to innovate – despite the obstacles or maybe in some part because of the obstacles. Some innovators have a deep need to *act on the world*. Others want to demonstrate to society that they can *go their own way*. Some others are driven by a need to *prove to themselves* that they can succeed. Obviously these motives and aspirations are not the work-and-save mentality of mercantile capitalism.

These aspirations and motives were stirred by the *modern values* that began to emerge as early as the Renaissance: the *individualism* of Pico della Mirandola and Luther – “taking charge of one’s life,” which entails “thinking for oneself” and willingness to break from convention; the *vitalism* portrayed by Cellini, Cervantes and Shakespeare – relishing challenges, surmounting obstacles and making a mark; and the *expressionism* or *experientialism* of Kierkegaard and Nietzsche – the fascination of venturing into unknown. These modern values steered people to pursue careers offering personal growth – the “becoming” of Montaigne and Bergson: As people created the new, they created themselves. These values were in sharp contrast to the *traditional* values of medieval or ancient times: *materialist* values that undermine exploration for its own sake; *communitarian* values that oppose new businesses and new money; and *family* values that impede breaking away and taking big chances.

In all the discussion of reform, however, it is supposed that it is the “economy” that needs fixing – that the *spirit* of a modern economy and the values that inspire are dominant. America is believed to remain at heart a nation of pioneers and innovators,

Europe the home of mythic explorers and profound discoverers. But the “spirit” is part of an economy – the *heart* of it. The corruption of government and of corporations is not simply the ineluctable consequence of self-interest. The self-interests that people have depend on their values. The transmutation of the state and business is a result of a *resurgence* of the traditional values that we call *corporatist* values, which counter the influence of modern ones.

What, then, is to be done? To gain or regain a Good Economy – an economy where participants can pursue a life of *succeeding* and *flourishing* as well as rising living standards – it will be NECESSARY to end the *corporatism* that grips Europe: the “social protection” from the ugly bosses (and rentiers) and the *clientelism* favoring giant firms and big banks; it will also be NECESSARY to reform the Continent’s unions with their restraint of trade, change and innovation.

0

But those reforms are not SUFFICIENT. There will have to be a profound change in *society*. Society must return to the modern values that once excited the West. It must restore the humanities to high school or university curricula. Young people must be instilled with the modern values that once, in the West’s brilliant past, were the wellspring of economic dynamism and life itself. **Word Count: 1,856**



**PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA
EUROPEA DE DOCTORES**

Directori 1991

Los tejidos tradicionales en las poblaciones pirenaicas (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Eduardo de Aysa Satué, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Josep A. Plana i Castellví, Doctor en Geografia i Història) 1992.

La tradición jurídica catalana (Conferència magistral de l'acadèmic de número Excm. Sr. Josep Joan Pintó i Ruiz, Doctor en Dret, en la Solemne Sessió d'Apertura de Curs 1992-1993, que fou presidida per SS.MM. el Rei Joan Carles I i la Reina Sofia) 1992.

La identidad étnica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Pou d'Avilés, Doctor en Dret) 1993.

Els laboratoris d'assaig i el mercat interior; Importància i nova concepció (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Pere Miró i Plans, Doctor en Ciències Químiques, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Simón i Tor, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1993.

Contribución al estudio de las Bacteriemias (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Miquel Marí i Tur, Doctor en Farmàcia, i contestació per l'Excm. Sr. Manuel Subirana i Cantarell, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1993.

Realitat i futur del tractament de la hipertròfia benigna de pròstata (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia i contestació per l'Excm. Sr. Albert Casellas i Condom, Doctor en Medicina i Cirurgia i President del Col·legi de Metges de Girona) 1994.

La seguridad jurídica en nuestro tiempo. ¿Mito o realidad? (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. José Méndez Pérez, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres) 1994.

La transició demogràfica a Catalunya i a Balears (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Tomàs Vidal i Bendito, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ferrer i Bernard, Doctor en Psicologia) 1994.

L'art d'ensenyar i d'aprendre (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Pau Umbert i Millet, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Agustín Luna Serrano, Doctor en Dret) 1995.

Sessió necrològica en record de l'Excm. Sr. Lluís Dolcet i Boxeres, Doctor en Medicina i Cirurgia i Degà-emèrit de la Reial Acadèmia de Doctors, que morí el 21 de gener de 1994. Enaltiren la seva personalitat els acadèmics de número Excms. Srs. Drs. Ricard Garcia i Vallès, Josep Ma. Simón i Tor i Albert Casellas i Condom. 1995.

La Unió Europea com a creació del geni polític d'Europa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Jordi Garcia-Petit i Pàmies, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Llorc i Brull, Doctor en Ciències Econòmiques) 1995.

La explosión innovadora de los mercados financieros (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Emilio Soldevilla García, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'Excm. Sr. José Méndez Pérez, Doctor en Dret) 1995.

La cultura com a part integrant de l'Olimpisme (Discurs d'ingrés com a acadèmic d'Honor de l'Excm. Sr. Joan Antoni Samaranch i Torelló, Marquès de Samaranch, i contestació per l'Excm. Sr. Jaume Gil Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques) 1995.

Medicina i Tecnologia en el context històric (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Felip Albert Cid i Rafael, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán) 1995.

Els sòlids platònics (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Pilar Bayer i Isant, Doctora en Matemàtiques, i contestació per l'Excm. Sr. Ricard Garcia i Vallès, Doctor en Dret) 1996.

La normalització en Bioquímica Clínica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Xavier Fuentes i Arderiu, Doctor en Farmàcia, i contestació per l'Excm. Sr. Tomàs Vidal i Bendito, Doctor en Geografia) 1996.

L'entropia en dos finals de segle (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques, i contestació per l'Excm. Sr. Pere Miró i Plans, Doctor en Ciències Químiques) 1996.

Vida i música (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Carles Ballús i Pascual, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Espadaler i Medina, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1996.

La diferencia entre los pueblos (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Sebastià Trías Mercant, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres) 1996.

L'aventura del pensament teològic (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teologia, i contestació per l'Excm. Sr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques) 1996.

El derecho del siglo XXI (Discurs d'ingrés com a acadèmic d'Honor de l'Excm. Sr. Dr. Rafael Caldera, President de Venezuela, i contestació per l'Excm. Sr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres) 1996.

L'ordre dels sistemes desordenats (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques, i contestació per l'Excm. Sr. Joan Bassegoda i Novell, Doctor en Arquitectura) 1997.

Un clam per a l'ocupació (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Isidre Fainé i Casas, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Joan Bassegoda i Nonell, Doctor en Arquitectura) 1997.

Rosalía de Castro y Jacinto Verdaguer, visión comparada (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Jaime M. de Castro Fernández, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Pau Umbert i Millet, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1998.

La nueva estrategia internacional para el desarrollo (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Santiago Ripol i Carulla, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia) 1998.

El aura de los números (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins,

Canals i Ports, i contestació per l'Excm. Sr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques) 1998.

Nova recerca en Ciències de la Salut a Catalunya (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Anna Maria Carmona i Cornet, Doctora en Farmàcia, i contestació per l'Excm. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 1999.

Dilemes dinàmics en l'àmbit social (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excma. Sr. Albert Biayna i Mulet, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 1999.

Mercats i competència: efectes de liberalització i la desregulació sobre l'eficàcia econòmica i el benestar (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excma. Sr. Amadeu Petitbó i Juan, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'Excm. Sr. Jaime M. de Castro Fernández, Doctor en Dret) 1999.

Epidemias de asma en Barcelona por inhalación de polvo de soja (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Ma. José Rodrigo Anoro, Doctora en Medicina, i contestació per l'Excm. Sr. Josep Llorc i Brull, Doctor en Ciències Econòmiques) 1999.

Hacia una evaluación de la actividad cotidiana y su contexto: ¿Presente o futuro para la metodología? (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Maria Teresa Anguera Argilaga, Doctora en Filosofia i Lletres (Psicologia) i contestació per l'Excm. Sr. Josep A. Plana i Castellví, Doctor en Geografia i Història) 1999.

Directorio 2000

Génesis de una teoría de la incertidumbre. Acte d'imposició de la Gran Creu de l'Orde d'Alfons X el Savi a l'Excm. Sr. Dr. Jaume Gil-Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Financeres) 2000.

Antonio de Capmany: el primer historiador moderno del Derecho Mercantil (discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excma. Sr. Dr. Xavier Añoveros Trías de Bes, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Santiago Dexeus i Trías de Bes, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2000.

La medicina de la calidad de vida (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Luís Rojas Marcos, Doctor en Psicologia, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Ángel Aguirre Baztán, Doctor en psicologia) 2000.

Pour une science touristique: la tourismologie (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Il·lm. Sr. Dr. Jean-Michel Hoerner, Doctor en Lletres i President de la Universitat de Perpinyà, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Jaume Gil-Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques) 2000.

Virus, virus entèrics, virus de l'hepatitis A (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Albert Bosch i Navarro, Doctor en Ciències Biològiques, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària) 2000.

Mobilitat urbana, medi ambient i automòbil. Un desafiament tecnològic permanent (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Pere de Esteban Altirriba, Doctor en Enginyeria Industrial, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2001.

El rei, el burgès i el cronista: una història barcelonina del segle XIII (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. José Enrique Ruiz-Domènec, Doctor en Història, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Felip Albert Cid i Rafael, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2001.

La informació, un concepte clau per a la ciència contemporània (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Salvador Alsius i Clavera, Doctor en Ciències de la Informació, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2001.

La drogaaddicció com a procés psicobiològic (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Miquel Sánchez-Turet, Doctor en Ciències Biològiques, i contestació per l'Excm. Sr. Pedro de Esteban Altirriba, Doctor en Enginyeria Industrial) 2001.

Un univers turbulent (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jordi Isern i Vilaboy, Doctor en Física, i contestació per l'Excm. Sra. Dra. Maria Teresa Anguera Argilaga, Doctora en Psicologia) 2002.

L'envelliment del cervell humà (Discurs de promoció a acadèmic numerari de l'Excm. Sr. Dr. Jordi Cervós i Navarro, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep Ma. Pou d'Avilés, Doctor en Dret) 2002.

Les telecomunicacions en la societat de la informació (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Àngel Cardama Aznar, Doctor en Enginyeria de Telecomunicacions, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2002.

La veritat matemàtica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, doctor en Matemàtiques, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 2003.

L'humanisme essencial de l'arquitectura moderna (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Helio Piñón i Pallarés, Doctor en Arquitectura, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Xabier Añoveros Trías de Bes, Doctor en Dret) 2003.

De l'economia política a l'economia constitucional (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Joan Francesc Corona i Ramon, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Xavier Iglesias i Guiu, Doctor en Medicina) 2003.

Temperància i empatia, factors de pau (Conferència dictada en el curs del cicle de la Cultura de la Pau per el Molt Honorable Senyor Jordi Pujol, President de la Generalitat de Catalunya, 2001) 2003.

Reflexions sobre resistència bacteriana als antibiòtics (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Dra. Ma. de los Angeles Calvo i Torras, Doctora en Farmàcia i Veterinària, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària) 2003.

La transformació del negoci jurídic como consecuencia de las nuevas tecnologías de la información (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Rafael Mateu de Ros, Doctor en Dret, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Jaime Manuel de Castro Fernández, Doctor en Dret) 2004.

La gestión estratégica del inmovilizado (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Dra. Anna Maria Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep J. Pintó i Ruiz, Doctor en Dret) 2004.

Los costes biológicos, sociales y económicos del envejecimiento cerebral (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Félix F. Cruz-Sánchez, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'Excm. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, Doctor en Matemàtiques) 2004.

El conocimiento glaciar de Sierra Nevada. De la descripción ilustrada del siglo XVIII a la explicación científica actual. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Antonio Gómez Ortiz, Doctor en Geografia, i contestació per l'acadèmica de número Excm. Sra. Dra. Maria Teresa Anguera Argilaga, Doctora en Filosofia i Lletres (Psicologia))2004.

Los beneficios de la consolidación fiscal: una comparativa internacional (Discurs de recepció com a acadèmic d'Honor de l'Excm. Sr. Dr. Rodrigo de Rato y Figaredo, Director-Gerent del Fons Monetari Internacional. El seu padrí d'investidura és l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaime Manuel de Castro Fernández, Doctor en Dret) 2004.

Evolución histórica del trabajo de la mujer hasta nuestros días (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Eduardo Alemany Zaragoza, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Rafel Orozco i Delclós, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2004.

Geotecnia: una ciencia para el comportamiento del terreno (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Antonio Gens Solé, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2005.

Sessió acadèmica a Perpinyà, on actuen com a ponents; Excm. Sra. Dra. Anna Maria Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresarials i Excm. Sr. Dr. Jaume Gil-Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials: "Nouvelles perspectives de la recherche scientifique en économie et gestion"; Excm. Sr. Dr. Rafel Orozco i Delcós, Doctor en Medicina i Cirurgia: "L'impacte mèdic i social de les cèl·lules mare"; Excm. Sra. Dra. Anna Maria Carmona i Cornet, Doctora en Farmàcia: "Nouvelles stratégies oncologiques"; Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària: "Les résistences bactériennes a les antibiotiques". 2005.

Los procesos de concentración empresarial en un mercado globalizado y la consideración del individuo (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Fernando Casado Juan, Doctor en Ciències Econòmiques i Em-

presarials, i contestació de l'Excm. Sr. Dr. Josep Ma. Costa i Torres, Doctor en Ciències Químiques) 2005.

“Son nou de flors els rams li renc” (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jaume Vallcorba Plana, Doctor en Filosofia i Lletres (Secció Filologia Hispànica), i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Enrique Ruíz-Domènec, Doctor en Filosofia i Lletres) 2005.

Historia de la anestesia quirúrgica y aportación española más relevante (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Vicente A. Gancedo Rodríguez, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Llord i Brull, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2006.

El amor y el desamor en las parejas de hoy (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Paulino Castells Cuixart, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Joan Trayter i García, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2006.

El fenomen mundial de la deslocalització com a instrument de reestructuració empresarial (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort i Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Isidre Fainé i Casas, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresarials) 2006.

Biomaterials per a dispositius implantables en l'organisme. Punt de trobada en la Historia de la Medicina i Cirurgia i de la Tecnologia dels Materials (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Anton Plannell i Estany, Doctor en Ciències Físiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Pere Costa i Batllori, Doctor en Veterinària) 2006.

La ciència a l'Enginyeria: El llegat de l'école polytechnique. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Xavier Oliver i Olivella, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, Doctor en Matemàtiques) 2006.

El voluntariat: Un model de mecenatge pel segle XXI. (Discurs d'ingrés de l'acadèmica de número Excm. Sra. Dra. Rosamarie Cammany Dorr, Doctora en Sociologia de la Salut, i contestació per l'Excm. Sra. Dra. Anna Maria Carmona i Cornet, Doctora en Farmàcia) 2007.

El factor religioso en el proceso de adhesión de Turquía a la Unión Europea. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Maria Ferré i Martí, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2007.

Coneixement i ètica: reflexions sobre filosofia i progrés de la propedèutica mèdica. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Màrius Petit i Guinovart, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teologia) 2007.

Problemática de la familia ante el mundo actual. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic honorari Excm. Sr. Dr. Gustavo José Noboa Bejarano, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Paulino Castells Cuixart, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2007.

Alzheimer: Una aproximació als diferents aspectes de la malaltia. (Discurs d'ingrés de l'acadèmica honoraria Excma. Sra. Dra. Nuria Durany Pich, Doctora en Biologia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate, Doctor-Enginyer de Camins, Canals i Ports) 2008.

Guillem de Guimerà, Frare de l'hospital, President de la Generalitat i gran Prior de Catalunya. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic honorari Excm. Sr. Dr. Josep Maria Sans Travé, Doctor en Filosofia i Lletres, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. D. José E. Ruiz Domènec, Doctor en Filosofia Medieval) 2008.

La empresa y el empresario en la historia del pensamiento económico. Hacia un nuevo paradigma en los mercados globalizados del siglo XXI. (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Guillermo Sánchez Vilaríño, Doctor Ciències Econòmiques i Financeres, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaume Gil Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Financeres) 2008.

Incertesa i bioenginyeria (Sessió Acadèmica dels acadèmics corresponents Excm. Sr. Dr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia amb els ponents Excm. Sr. Dr. Joan Anton Planell Estany, Doctor en Ciències Físiques, Excma. Sra. Dra. Anna M. Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Financeres i Il·lm. Sr. Dr. Humberto Villavicencio Mavrich, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2008.

Els Ponts: Història i repte a l'enginyeria estructural (Sessió Acadèmica dels acadèmics numeraris Excm. Sr. Dr. Xavier Oliver Olivella, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, amb els Ponents Il·lm. Sr. Dr. Angel C. Aparicio Bengoechea, Professor i Catedràtic de Ponts de l'escola Tècnica Superior d'Enginyers de Camins, Canals i Ports de Barcelona, Il·lm. Sr. Dr. Ekkehard Ramm, Professor, institute Baustatik) 2008.

Marketing político y sus resultados (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Francisco Javier Maqueda Lafuente, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales i contestació per l'acadèmica de número Excm. Sra. Dra. Anna M. Gil Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Financeres) 2008.

Modelo de predicción de "Enfermedades" de las Empresas a través de relaciones Fuzzy (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Antoni Terceño Gómez, Doctor en Ciències Econòmiques i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Paulino Castells Cuixart, Doctor en Medicina) 2009.

Células Madre y Medicina Regenerativa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Juan Carlos Izpisúa Belmonte, Doctor en Farmàcia i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina) 2009.

Financiación del déficit externo y ajustes macroeconómicos durante la crisis financiera El caso de Rumania (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Mugur Isarescu, Doctor en Ciències Econòmiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2009.

El legado de Jean Monnet (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excm. Sra. Dra. Teresa Freixas Sanjuán, Doctora en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Fernando Casado Juan, Doctor en Ciències Econòmiques) 2010.

La economía china: Un reto para Europa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jose Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciències Humanes, Socials i Jurídiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2010.

Les radiacions ionitzants i la vida (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Albert Bieta i Solà, Doctor en Medicina, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. David Jou i Mirabent, Doctor en Ciències Físiques) 2010.

Gestió del control intern de riscos en l'empresa postmoderna: àmbits econòmic i jurídic (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Ramon Poch i Torres, Doctor en Dret i Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. Anna Maria Gil i Lafuente, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2010.

Tópicos típicos y expectativas mundanas de la enfermedad del Alzheimer (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Rafael Blesa, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Llorc i Brull, Doctor en Ciències econòmiques i Dret) 2010.

Los Estados Unidos y la hegemonía mundial: ¿Declive o reinvencción? (Discurs d'ingrés de l'acadèmic corresponent Excm. Sr. Dr. Mario Barquero i Cabrero, Doctor en Economia i Empresa, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Alfredo Rocafort i Nicolau, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2010.

El derecho del Trabajo encrucijada entre los derechos de los trabajadores y el derecho a la libre empresa y la responsabilidad social corporativa (Discurs d'ingrés de l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Manuel Subirana Canterell) 2011.

Una esperanza para la recuperación económica (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jaume Gil i Lafuente, Doctor en Econòmiques, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teologia) 2011.

Certes i incertes en el diagnòstic del càncer cutani: de la biologia molecular al diagnòstic no invasiu (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Josep Malveyh, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Llorc, Doctor en Econòmiques i Dret) 2011.

Una mejor universidad para una economía más responsable (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Senén Barro Ameneiro, Doctor en

Ciències de la Computació i Intel·ligència, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaume Gil i Aluja, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2012.

La transformació del món després de la crisi. Una anàlisi polièdrica i transversal (Sessió inaugural del Curs Acadèmic 2012-2013 on participen com a ponents: l'Excm. Sr. Dr. José Juan Pintó Ruiz, Doctor en Dret: “*El Derecho como amortiguador de la inequidad en los cambios y en la Economía como impulso rehumanizador*”, Excma. Sra. Dra. Rosmarie Cammany Dorr, Doctora en Sociologia de la Salut: “*Salut: mitjà o finalitat?*”, Excm. Sr. Dr. Àngel Aguirre Baztán, Doctor en Filosofia i Lletres: “*Globalización Económico-Cultural y Repliegue Identitario*”, Excm. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja, Doctor en Econòmiques: “*La ciencia ante el desafío de un futuro progreso social sostenible*” i Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibañez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports: “*El reto de la transferencia de los resultados de la investigación a la industria*”), publicació en format digital www.reialacademiadoctors.cat, 2012.

La quantificació del risc: avantatges i limitacions de les assegurances (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numeraria Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén i Estany, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'acadèmica de número Excma. Sra. Dra. M. Teresa Anguera i Argilaga, Doctora en Filosofia i Lletres-Psicologia) 2013.

El procés de la visió: de la llum a la consciència (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Rafael Ignasi Barraquer i Compte, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciències Humanes, Socials i Jurídiques) 2013.

Formación e investigación: creación de empleo estable (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Mario Barquero Cabrero, Doctor en Economia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Dret) 2013.

El sagrament de l'Eucaristia: de l'Últim Sopar a la litúrgia cristiana antiga (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Armand Puig i Tàrrach, Doctor en Sagrada Escripura, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Jaume Vallcorba Plana, Doctor en Filosofia i Lletres) 2013.

Al hilo de la razón. Un ensayo sobre los foros de debate (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Enrique Tierno Pérez-Relaño, Doctor en Física Nuclear, y contestación por la académica de número Excm. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.

**Colección Real Academia Europea de Doctores
Fundación Universitaria Eserp**

1. *La participació del Sistema Nervios en la producció de la sang i en el procés cancerós* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Pere Gascón i Vilaplana, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmica de número Excm. Sra. Dra. Montserrat Guillén i Estany, Doctora en Ciències Econòmiques i Empresariales) 2014.
ISBN: 978-84-616-8659-9, Dipòsit Legal: B-5605-2014
2. *Información financiera: luces y sombras* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-616-8830-2, Depósito Legal: B-6286-2014
3. *Crisis, déficit y endeudamiento* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. José Maria Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.
ISBN: 978-84-616-8848-7, Depósito Legal: B-6413-2014
4. *Les empreses d'alt creixement: factors que expliquen el seu èxit i la seva sostenibilitat a llarg termini* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Oriol Amat i Salas, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Santiago Dexeus i Trias de Bes, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2014.
ISBN: 978-84-616-9042-8, Dipòsit Legal: B-6415-2014

5. *Estructuras metálicas* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Joan Olivé Zaforteza, Doctor en Ingeniería Industrial y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes, Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-616-9671-0, Depósito Legal: B-7421-2014
6. *La acción exterior de las comunidades autónomas* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Bové Montero, Doctor en Administración y Dirección de Empresas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-616-9672-7, Depósito Legal: B-10952-201
7. *El eco de la música de las esferas. Las matemáticas de las consonancias* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión, Doctor en Ciencias Matemáticas (Física Teórica) y contestación por la académica de número Excma. Sra. Dra. Pilar Bayer Isant, Doctora en Matemáticas) 2014.
ISBN: 978-84-616-9929-2, Depósito Legal: B-11468-2014
8. *La media ponderada ordenada probabilística: Teoría y aplicaciones* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. José Maria Merigó Lindahl, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Josep Pla i Carrera, Doctor en Ciencias Matemáticas) 2014.
ISBN: 978-84-617-0137-7, Depósito Legal: B-12322-2014
9. *La abogacía de la empresa y de los negocios en el siglo de la calidad* (Discurso de ingreso de la académica numeraria Excma. Sra. Dra. María José Esteban Ferrer, Doctora en Economía y Empresa y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina y Cirugía) 2014.
ISBN: 978-84-617-0174-2, Depósito Legal: B-12850-2014
10. *La ciutat, els ciutadans i els tributs* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Dret, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Enrique Tierno Pérez-Relaño, Doctor en Física Nuclear) 2014.
ISBN: 978-84-617-0354-8, Dipòsit Legal: B-13403-2014

11. *Organización de la producción: una perspectiva histórica* (Discurso de ingreso de los académicos numerarios Excmo. Sr. Dr. Joaquín Bautista Valhondo, Doctor en Ingeniería Industrial y del Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier Llovera Sáez, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-617-0359-3, Depósito Legal: B 13610-2014
12. *Correlación entre las estrategias de expansión de las cadenas hoteleras Internacionales y sus rentabilidades* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Onofre Martorell Cunill, Doctor en Economía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Josep Gil i Ribas, Doctor en Teología) 2014.
ISBN: 978-84-617-0546-7, Depósito Legal: B 15010-2014
13. *La tecnología, detonante de un nuevo panorama en la educación superior* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Lluís Vicent Safont, Doctor en Ciencias de la Información y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2014.
ISBN: 978-84-617-0886-4, Depósito Legal: B 16474-2014
14. *Globalización y crisis de valores* (Discurso de ingreso del académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón, Doctor en Ciencias Económicas y contestación por la académica de número Excmo. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.
ISBN: 978-84-617-0654-9, Depósito Legal: B 20074-2014
15. *Paradojas médicas* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Venezuela Excmo. Sr. Dr. Francisco Kerdel-Vegas, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Llort Brull, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2014.
ISBN: 978-84-617-1759-0, Depósito Legal: B 20401-2014
16. *La formación del directivo. Evolución del entorno económico y la comunicación empresarial* (Discurso de ingreso de los académicos numerarios Excmo. Sr. Dr. Juan Alfonso Cebrián Díaz, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y del Excmo Sr. Dr. Juan Ma-

ría Soriano Llobera, Doctor en Administración y Dirección de Empresas y Doctor en Ciencias Jurídicas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2014.

ISBN:978-84-617-2813-8, Depósito Legal: B 24424-2014

17. *La filosofía com a cura de l'ànima i cura del món* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Francesc Torralba Roselló, Doctor en Filosofia i Doctor en Teologia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. David Jou i Mirabent, Doctor en Física) 2014.

ISBN: 978-84-617-2459-8, Dipòsit Legal: B 24425-2014

18. *Hacia una Teoría General de la Seguridad Marítima* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Doctor en Ingeniería Náutica y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramón, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2015.

ISBN: 978-84-617-3623-2, Depósito Legal: B 27975-2014

Colección Real Academia Europea de Doctores

19. *Pensamiento Hipocrático, Biominimalismo y Nuevas Tecnologías. La Innovación en Nuevas Formas de Tratamiento Ortodóncico y Optimización del Icono Facial* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Luis Carrière Lluch, Doctor en Odontología y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Antoni Terceño Gómez, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2015.

ISBN: 978-84-606-5615-9, Depósito Legal: B 3966-2015

20. *Determinantes de las Escuelas de Pensamiento Estratégico de Oriente y Occidente y su contribución para el Management en las Organizaciones del Siglo XXI.* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente para Chile Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier Garrido Morales, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2015.

ISBN:978-84-606-6176-4, Depósito Legal: B 5867-2015

21. *Nuevos tiempos, nuevos vientos: La identidad mexicana, cultura y ética en los tiempos de la globalización.* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente para México Excmo. Sr. Dr. Manuel Medina Elizondo, Doctor en Ciencias de la Administración, y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Administración y Alta Dirección de Empresas) 2015.
ISBN: 78-84-606-6183-2, Depósito Legal: B 5868-2015
22. *Implante coclear. El oído biónico.* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joaquín Barraquer Moner, Doctor en Medicina y Cirugía) 2015.
ISBN: 978-84-606-6620-2, Depósito Legal: B 7832-2015
23. *La innovación y el tamaño de la empresa.* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Carlos Mallo Rodríguez, Doctor en Ciencias Económicas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-6621-9, Depósito Legal: B 7833-2015
24. *Geologia i clima: una aproximació a la reconstrucció dels climes antics des del registre geològic* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Ramon Salas Roig, Doctor en Geologia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Enrique Tierno Pérez-Relaño, Doctor en Física Nuclear) 2015.
ISBN: 978-84-606-6912-8, Dipòsit Legal: B 9017-2015
25. *Belleza, imagen corporal y cirugía estética* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Serra i Renom, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-7402-3, Depósito Legal: B 10757-2015
26. *El poder y su semiología* (Discurso del ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Michael Metzeltin, Doctor en Filología Románica y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joaquim Gironella i Coll, Doctor en Medicina y Cirugía) 2015.
ISBN: 978-84-606-7992-9, Depósito Legal: B 13171-2015

27. *Atentados a la privacidad de las personas* (Discurso de ingreso del académico de honor Excmo. Sr. Dr. Enrique Lecumberri Martí, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-9163-1, Depósito Legal: B 17700-2015
28. *Panacea encadenada: La farmacología alemana bajo el yugo de la esvástica* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Francisco López Muñoz, Doctor en Medicina y Cirugía y Doctor en Lengua Española y Literatura y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-606-9641-4, Depósito Legal: B 17701-2015
29. *Las políticas monetarias no convencionales: El Quantitative Easing*” (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Juan Pedro Aznar Alarcón, Doctor en Economía y Administración de Empresas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Derecho) 2015.
ISBN: 978-84-608-299-1, Depósito Legal: B 25530-2015
30. *La utopía garantista del Derecho Penal en la nueva “Edad Media”* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Fermín Morales Prats, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José María Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2015.
ISBN- 978-84-608-3380-2, Depósito Legal: B 26395-2015
31. *Reflexions entorn el Barroc* (Discurs d’ingrés de l’acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Salvador de Brocà Tella, Doctor en Filosofia i lletres, i contestació per l’acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Josep Gil Ribas, Doctor en Teologia) 2016.
ISBN- 978-84-608-4991-9, Depósito Legal: B 30143-2015
32. *Filosofia i Teologia a Incerta Glòria. Joan Sales repensa mig segle de cultura catalana* (Discurs d’ingrés de l’acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Josep-Ignasi Saranyana i Closa, Doctor en teologia i doctor en filosofia, i contestació per l’acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Francesc Torralba i Roselló, Doctor en teologia i doctor en filosofia) 2016.
ISBN- 978- 84- 608-5239-1, Depósito Legal: B 1473-2016

33. *Empresa familiar: ¿Sucesión? ¿Convivencia generacional?* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN- 978 84 6085663-4, Depósito Legal: B 3910-2016
34. *Reflexiones y alternativas en torno a un modelo fiscal agotado.* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Antoni Durán-Sindreu Buxadé, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN- 978-84-608-5834-8, Depósito Legal: B 4684-2016
35. *La figura del emprendedor y el concepto del emprendimiento.* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Antonio Pulido Gutiérrez, Doctor en Economía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Daniel Barquero Cabrero, Doctor en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas y Doctor en Alta Administración de Empresas) 2016.
ISBN- 978-84-608-5926-0, Depósito Legal: B 4685-2016
36. *La Cirugía digestiva del siglo XXI* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Juan Carlos García-Valdecasas Salgado, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Xabier Añoberos Trias de Bes, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN: 978-84-6086034-1, Depósito Legal: B 5802-2016
37. *Derecho civil, persona y democracia* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Alfonso Hernández-Moreno, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN: 978-84-608-6838-5, Depósito Legal: B 7644-2016
38. *Entendiendo a Beethoven* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Francisco Javier Tapia García, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-608-7507-9, Depósito Legal: B 10567-2016

39. *Fútbol y lesiones de los meniscos* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Ramon Cugat Bertomeu, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-608-8578-8, Depósito Legal: B 12876-2016
40. *¿Hacia un nuevo derecho de gentes? El principio de dignidad de la persona como precursor de un nuevo derecho internacional* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Santiago J. Castellà Surribas, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2016.
ISBN: 978-84-608-8579-5, Depósito Legal: B 14877-2016
41. *L'empresa més enllà de l'obra estètica* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jordi Martí Pidelaserra, Doctor en Ciències Econòmiques i Empresariales, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. José Luis Salido Banús, Doctor en Dret) 2016.
ISBN: 978-84-608-9360-8, Depósito Legal: B 15757-2016
42. *El reto de mejorar la calidad de la auditoria* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Frederic Borràs Pàmies, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2016.
ISBN: 978-84-608-9688-3, Depósito Legal: B 16347-2016
43. *Geografia, diffusione e organizzazione cristiana nei primi secoli del cristianesimo* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Angelo Di Berardino, Doctor en Teología - Doctor en Historia y Filosofía y contestación por el académico de número Excmo. y Mgfco. Sr. Rector Armand Puig i Tàrrach, Doctor en Sagrada Escritura) 2016.
ISBN: 978-84-617-5090-0, Depósito Legal: B 21706-2016
44. *Los cónsules de Ultramar y Barcelona* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Dr. Albert Estrada-Rius, Doctor en Derecho y Doctor en Historia y contestación por el académico de

- número Excmo. Sr. Dr. Carlos Dante Heredia García, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-617-5337-6, Depósito Legal: B 21707-2016
45. *El implante dental y la Osteointegración* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Carlos Aparicio Magallón, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-617-5598-1, Depósito Legal: B-22187-2016
46. *La empresa social compitiendo en el mercado: principios de buen gobierno* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. José Antonio Segarra Torres, Doctor en Dirección de Empresas y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería Industrial) 2016.
ISBN: 978-84-617-5971-2, Depósito Legal: B-23123-2016
47. *Incertidumbre y neurociencias: pilares en la adopción de decisiones* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Jorge Bachs Ferrer, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja, Doctor en Ciencias Políticas y Económicas) 2016.
ISBN: 978-84-617-6138-8, Depósito Legal: B-23124-2016
48. *¿Puede el marketing salvar al mundo? Expectativas para la era de la escasez* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. José Luis Bueno Iniesta, Doctor of Business Administration y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería Industrial) 2016.
ISBN: 978-84-617-6499-0, Depósito Legal: B 24060-2016
49. *Calidad de vida de los pacientes afectados de cáncer de próstata según el tratamiento realizado* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Ferran Guedea Edo, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Albert Biete Sola, Doctor en Medicina y Cirugía) 2016.
ISBN: 978-84-617-7041-0, Depósito Legal: B 26030-2016

50. *Relazioni conflittuali nelle aziende familiari: determinanti, tipologie, evoluzione, esiti* (Discurso de ingreso del académico numerario Excmo. Sr. Dr. Salvatore Tomaselli, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Dirección de Empresa y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins, Doctor en Ingeniería Industrial) 2017.
ISBN: 978-84-617-7820-1, Depósito Legal: B 1712 -2017
51. *Sobre el coleccionismo. Introducción a la historia* (Discurso de ingreso del académico correspondiente Excmo. Sr. Dr. Manuel Puig Costa, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-617-7854-6, Depósito Legal: B 1713-2017
52. *Teoria de la semblança i govern universitari* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Jaume Armengou Orús, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra, Doctor en Enginyeria de Camins, Canals i Ports) 2017.
ISBN: 978-84-617-8115-7, Depósito Legal: B 2853- 2017
53. *Història de la malaltia i de la investigació oncològica. Retorn als orígens* (Discurs d'ingrés de l'acadèmic numerari Excm. Sr. Dr. Mariano Monzó Planella, Doctor en Medicina i Cirurgia, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Joaquim Gironella Coll, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2017.
ISBN: 978-84-617-8179-9, Depósito Legal: B 2854-2017
54. *Diagnóstico precoz del Cáncer de Pulmón: El Cribado, una herramienta para avanzar en su curación* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Laureano Molins López-Rodó, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-617-8457-8 , Depósito Legal: B 3937-2017
55. *Honor, crédito en el mercado y la exceptio veritatis* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Felio Vilarrubias Guillamet, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-617-8867-5 , Depósito Legal: B 6307-2017

56. *La vida és una llarga oxidació* (Discurs d'ingrés de l'acadèmica numerària Excma. Sra. Dra. Nicole Mahy Géhenne, Doctora en Farmàcia, i contestació per l'acadèmic de número Excm Sr. Dr. Rafael Blesa González, Doctor en Medicina i Cirurgia) 2017.
ISBN: 978-84-617-9179-8, Depósito Legal: B 6308-2017
57. *Salud periodontal y salud general: la alianza necesaria* (Discurso de ingreso de la académica numeraria Excma. Sra. Dra. Nuria Vallcorba Plana, Doctora en Odontología y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Doctor en Ingeniería Náutica) 2017.
ISBN: 978-84-617-9253-5, Depósito Legal: B 8541-2017
58. *Gobierno y administración en la empresa familiar* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. José Manuel Calavia Molinero, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Doctor en Derecho) 2017.
ISBN: 978-84-697-2296-1, Depósito Legal: B 10562-2017
59. *Darwin, Wallace y la biología del desarrollo evolutiva* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Daniel Turbón Borrega, Doctor en Filosofía y Letras y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Felio Vilarrubias Guillamet, Doctor en Derecho) 2017.
ISBN: 978-84-697-2678-5, Depósito Legal: B 11574-2017
60. *EL asesoramiento financiero, la figura del Asesor Financiero y de las E.A.F.I.s* (Discurso de ingreso de la académica de número Excma. Sra. Dra. Montserrat Casanovas Ramon, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Maria Gay de Liébana Saludas, Doctor en Ciencias Económicas y Doctor en Derecho) 2017.
ISBN: 978-84-697-3635-7, Depósito Legal: B 15061-2017
61. *Dieta Mediterránea: una visión global / La nutrición comunitaria en el siglo XXI* (Discursos de ingreso de los académicos de número Excmo. Sr. Dr. Lluís Serra Majem, Doctor en Medicina y Excmo. Sr. Dr. Javier Aranceta Bartrina, Doctor en Medicina y Cirugía, contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina y Cirugía, y la Excma. Sra.

- Dra. Maria dels Àngels Calvo Torras, Doctora en Veterinaria y Doctora en Farmacia) 2017.
ISBN: 978-84-697-4524-3, Depósito Legal: B 17729-2017
62. *La conquista del fondo del ojo* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Borja Corcóstegui, Doctor en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós, Doctor en Medicina y Cirugía) 2017.
ISBN: 978-84-697-4905-0, Depósito Legal: B 22088-2017
63. *Barcelona, Galería Urbana* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Trias de Bes, Doctor en Arquitectura y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Doctor en Ingeniería Náutica) 2017.
ISBN: 978-84-697-4906-7, Depósito Legal: B 24507-2017
64. *La influencia del derecho español en México* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente para México Excmo. Sr. Dr. Jesús Gerardo Sotomayor Garza, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Jordi Martí Pidelaserra, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2017.
ISBN: 978-84-697-5210-4 , Depósito Legal: B 25165-2017
65. *Delito fiscal y proceso penal: crónica de un desencuentro* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Joan Iglesias Capellas, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2017.
ISBN: 978-84-697-6524-1, Depósito Legal: B 25318-2017
66. *Laïcitat i laïcisme en l'occident europeu* (Discurs d'ingrés de l'Emm. i Rvdm. Dr. Lluís Martínez Sistach, Doctor en Dret Canònic i Civil, i contestació per l'acadèmic de número Excm. Sr. Dr. Francesc Torralba Roselló, Doctor en Filosofia i Doctor en Teologia) 2017.
ISBN: 978-84-697-6525-8, Depósito Legal: B 28921-2017
67. *Lo disruptivo y el futuro: tecnología y sociedad en el siglo XXI* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Luis Pons Puiggrós, Doctor en Administración y Dirección de Empresas, y

- contestación del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. José Ramón Calvo Fernández, Doctor en Medicina) 2017.
ISBN: 978-84-697-8211-8, Depósito Legal: B 29804-2017
68. *Avances Tecnológicos en Implantología Oral: hacia los implantes dentales inteligentes* (Discurso de ingreso del académico de Número Excmo. Sr. Dr. Xavier Gil Mur, Doctor en Ingeniería Química y Materiales, Rector de la Universidad de Catalunya y contestación del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Ingeniería Náutica) 2018.
ISBN: 978-84-697-9148-6, Depósito Legal: B 1862-2018.
69. *La función del marketing en la empresa y en la economía* (Discurso de ingreso del académico de Número Excmo. Sr. Dr. Carlo Maria Gallucci Calabrese, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación del Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Jaime Rodrigo de Larrucea, Doctor en Derecho y Ingeniería Náutica) 2018.
ISBN: 978-84-697-9161-5, Depósito Legal: B 1863-2018
70. *El nuevo materialismo del siglo XXI: Luces y sombras* (Discurso de ingreso de l académica de Número Excma. Sra. Dra. Mar Alonso Almeida, Dra. en Ciencias Económicas y Empresariales y contestación del Académico de Número Excm. Sr. Dr. Pedro Aznar Alarcón, Doctor en Económicas y Administración de empresas) 2018.
ISBN: 978-84-09-00047-0 , Depósito Legal: B 5533-2018
71. *La dinámica mayoría – minoría en las sociedades de capital* (Discurso de ingreso del académico Correspondiente Excmo. Sr. Dr. Rodolfo Fernández-Cuellas, Doctor en Derecho y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Emili Gironella Masgrau, Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) 2018.
ISBN: 978-84-09-00419-5 , Depósito Legal: B 6898-2018
72. *Rubén Darío, Japón y Japonismo* (Discurso de ingreso del Académico de Honor, Hble. Sr. Naohito Watanabe, Cónsul General del Japón en Barcelona y contestación por el académico de número Excmo. Excmo. Sr. Dr. José María Bové Montero. Doctor en Administración y Dirección de Empresas) 2018.
ISBN: 978-84-09-01887-1, Depósito Legal: B 12410-2018

73. *Farmacología Pediátrica: pasado, presente y perspectivas de futuro* (Discurso de ingreso de la académica correspondiente Excm. Sra. Dra. M^a Asunción Peiré García, Doctora en Medicina y Cirugía y contestación por el académico de número Excmo. Sr. Dr. Pere Gascón Vilaplana, Doctor en Medicina) 2018.
ISBN: 978-84-09-02147-5 , Depósito Legal: B-13911-2018
74. *Pluralismo y Corporativismo. El freno a la Economía dinámica* (Discurso de ingreso del académico de número Excmo. Sr. Dr. Juan Vicente Sola, Doctor en Derecho y Economía y contestación por el académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Edmund Phelps, Premio Nobel de Economía 2006) 2018.
ISBN: 978-84-09-02544-2 , Depósito Legal: B-15699-2018

RAD Tribuna Plural. La revista científica**REVISTA 1 - Número 1/2014**

Globalización y repliegue identitario, *Ángel Aguirre Baztán* El pensamiento cristià, *Josep Gil Ribas*. El teorema de Gödel: recursivitat i indecidibilitat, *Josep Pla i Carrera*. De Königsberg a Göttingen: Hilbert i l'axiomatització de les matemàtiques, *Joan Roselló Moya*. Computerized monitoring and control system for ecopyrogenesis technological complex, *Yuriy P. Kondratenko, Oleksiy V.Kozlov*. Quelques réflexions sur les problèmes de l'Europe de l'avenir, *Michael Metzeltin*. Europa: la realidad de sus raíces, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Discurs Centenari 1914-2014, *Alfredo Rocafort Nicolau*. Economía-Sociedad-Derecho, *José Juan Pintó Ruiz*. Entrevista, *Jaime Gil Aluja*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 404.

REVISTA 2 - Número 2/2014 Monográfico Núm. 1

I Acto Internacional: Global Decision Making.

2014: à la recherche d'un Humanisme renouvelé de El Greco à Nikos Kazantzakis, *Stavroula-Ina Piperaki*. The descent of the audit profession, *Stephen Zeff*. Making global lawyers: Legal Practice, Legal Education and the Paradox of Professional Distinctiveness, *David B. Wilkins*. La tecnología, detonante de un nuevo panorama universitario, *Lluís Vicent Safont*. La salida de la crisis: sinergias y aspectos positivos. Moderador: *Alfredo Rocafort Nicolau*. Ponentes: Burbujas, cracs y el comportamiento irracional de los inversores, *Oriol Amat Salas*. La economía española ante el hundimiento del sector generador de empleo, *Manuel Flores Caballero*. Tomando el pulso a la economía española: 2014, año de encrucijada, *José Maria Gay de Liébana Saludas*. Crisis económicas e indicadores: diagnosticar, prevenir y curar, *Montserrat Guillén i Estany*. Salidas a la crisis, *Jordi Martí Pidelaserra*. Superación de la crisis económica y mercado de trabajo: elementos dinamizadores, *José Luis Salido Banús*.

Indicadores de financiación para la gestión del transporte urbano: El fondo de comercio, El cuadro de mando integral: Una aplicación práctica para los servicios de atención domiciliaria, Competencias de los titulados en ADE: la opinión de los empleadores respecto a la con-

tabilidad financiera y la contabilidad de costes. Teoría de conjuntos clásica versus teoría de subconjuntos borrosos. Un ejemplo elemental comparativo. Un modelo unificado entre la media ponderada ordenada y la media ponderada. Predicting Credit Ratings Using a Robust Multi-criteria Approach.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 588.

REVISTA 3 - Número 3/2014

Taula rodona: Microorganismes i patrimoni. Preàmbulo, *Joaquim Gironella Coll*. L'arxiu Nacional de Catalunya i la conservació i restauració del patrimoni documental, *Josep Maria Sans Travé, Gemma Goikoechea i Foz*. El Centre de Restauració Béns Mobles de Catalunya (CRBMC) i les especialitats en conservació i restauració, *Àngels Solé i Gili*. La conservació del patrimoni històric davant l'agressió per causes biològiques, *Pere Rovira i Pons*. Problemática general de los microorganismos en el patrimonio y posibles efectos sobre la salud, *Maria dels Àngels Calvo Torras*. Beyond fiscal harmonisation, a common budgetary and taxation area in order to construct a European republic, *Joan- Francesc Pont Clemente*. El microcrédito. La financiación modesta, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Extracto de Stevia Rebaudiana. *Pere Costa Batllori*. Síndrome traumático del segmento posterior ocular, *Carlos Dante Heredia García*. Calculadora clínica del tiempo de doblaje del PSA de próstata, *Joaquim Gironella Coll, Montserrat Guillén i Estany*. Miguel Servet (1511-1553). Una indignació coherent, *Màrius Petit i Guinovart*. Liquidez y cotización respecto el Valor Actual Neto de los REITs Españoles (Las SOCIMI), *Juan María Soriano Llobera, Jaume Roig Hernando*. I Acte Internacional: Global decision making. Resum. Entrevista, *Professor Joaquim Barraquer Moner*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 376

REVISTA 4 - Número 4/2014

Sessió Acadèmica: La simetria en la ciència i en l'univers. Introducció, evocació del Dr. Jaume Vallcorba Plana, *David Jou Mirabent i Pilar Bayer i Isant*. La matemàtica de les simetries, *Pilar Bayer i Isant*, l'Univers

i les simetries trencades de la física, *David Jou Mirabent*. Sessió Acadèmica: La financiación de las grandes empresas: el crédito sindicado y el crédito documentario. Los créditos sindicados, *Francisco Tusquets Trias de Bes*. El crédito documentario. Una operación financiera que sustituye a la confianza en la compraventa internacional, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Sessió Acadèmica: Vida i obra d'Arnau de Vilanova. Introducció, *Josep Gil i Ribas*. Arnau de Vilanova i la medicina medieval, *Sebastià Giralt*. El *Gladius Iugulans Thomatistas* d'Arnau de Vilanova: context i tesis escatològiques, *Jaume Mensa i Valls*. La calidad como estrategia para posicionamiento empresarial, *F. González Santoyo*, *B. Flores Romero* y *A.M. Gil Lafuente*. Etnografía de la cultura de una empresa, *Ángel Aguirre Baztán*. L'inconscient, femení i la ciència, *Miquel Bassols Puig*. Organización de la producción: una perspectiva histórica, *Joaquim Bautista Valhondo* y *Francisco Javier Llovera Sáez*. La quinoa (*Chenopodium quinoa*) i la importancia del seu valor nutricional, *Pere Costa Batllori*.

El Séptimo Arte, *Enrique Lecumberri Martí*. "Consolatio" pel Dr. Josep Casajuana i Gibert, *Rosmarie Cammany Dorr*, *Jaume Gil Aluja* i *Josep Joan Pintó Ruiz*. The development of double entry: An example of the International transfer of accounting technology, *Christopher Nobes*. Entrevista, *Dr. Josep Gil Ribas*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 460

REVISTA 5 - Número 1/2015

Sessió Acadèmica: Salut, economia i societat. Presentació, *M. dels Àngels Calvo Torras*. Descripción y valoración crítica de los diferentes sistemas sanitarios en Europa, *Joaquim Gironella Coll*. Efectos económicos en el sistema público de salud del diagnóstico precoz de las enfermedades, *Ana María Gil Lafuente*. Estar sano y encontrarse bien: El reto, *Rosmarie Cammany Dorr*. What is the greatest obstacle to development? *Alba Rocafort Marco*. Aceleradores globales de la RSE: Una visión desde España, *Aldo Olcese Santoja*. Zoonosis transmitidas por mascotas. Importancia sanitaria y prevención, *M. dels Àngels Calvo Torras* y *Esteban Leonardo Arosemena Angulo*. Seguretat alimentària dels aliments d'origen animal. Legislació de la Unió Europea sobre la fabricació de pinsos, *Pere Costa Batllori*. Panacea encadenada: La farmacología alemana

bajo el III Reich y el resurgir de la Bioética, *Francisco López Muñoz*. Laicidad, religiones y paz en el espacio público. Hacia una conciencia global, *Francesc Torralba Roselló*. Inauguración del Ciclo Academia y Sociedad en el Reial Cercle Artístic de Barcelona. Entrevista, *Dr. José Juan Pintó Ruiz*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 356

REVISTA 6 - Número 2/2015

Sessió Acadèmica: Subrogación forzosa del acreedor. Presentación, *José Juan Pintó*. La subrogación Forzosa del acreedor: Concepto, Naturaleza, Finalidad y Efectos, *Alfonso Hernández Moreno*. La utilización de la subrogación forzosa en la práctica: Aspectos relevantes y controvertidos, *Francisco Echevarría Summers*. Methods of Modeling, Identification and Prediction of Random Sequences Base on the Nonlinear Canonical Decomposition, *Igor P. Atamanyuk, Yuriy P. Kondratenko*. Rien n'est pardoné!. *Stravroula-Ina Piperaki*. Seguretat alimentària dels aliments d'origen animal. Legislació de la Unió Europea sobre la fabricació de pinsos II. Pinsos ecològics, *Pere Costa Batllori*. The relationship between gut microbiota and obesity, *Carlos González Núñez, M. de los Ángeles Torras*. Avidesa i fulgor dels ulls de Picasso, *David Jou Mirabent*. Problemática de la subcontratación en el sector de la edificación, *Francisco Javier Llovera Sáez, Francisco Benjamín Cobo Quesada y Miguel Llovera Ciriza*. Jornada Cambio Social y Reforma Constitucional, *Alfredo Rocafort Nicolau, Teresa Freixes Sanjuán, Marco Olivetti, Eva Maria Poptcheva, Josep Maria Castellà y José Juan Pintó Ruiz*. Inauguración del ciclo "Academia y Sociedad" en el Reial Cercle Artístic de Barcelona: Nuevas amenazas. El Yihadismo, *Jesús Alberto García Riesco*. Presentación libro "Eva en el Jardín de la Ciencia", *Trinidad Casas, Santiago Dexeus y Lola Ojeda*. "Consolatio" pel Dr. Jaume Vallcorba Plana, *Xabier Añoveros Trias de Bes, Ignasi Moreta, Armand Puig i Tàrrach*. Entrevista, *Dr. David Jou Mirabent*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 400

REVISTA 7 - *Número 3/2015* Monográfico Núm.2

II Acto Internacional: Congreso Internacional de investigación “Innovación y Desarrollo Regional”. Conferencia Inaugural: Lecciones de la crisis financiera para la política económica: austeridad, crecimiento y retos de futuro, *Aznar Alarcón, P., Gay de Liébana Saludas, J.M., y Rocafort Nicolau, A.*

Eje Temático 1. Gestión estratégica de las organizaciones: Diseño, operación y gestión de un modelo de negocio innovador, *Medina Elizondo, M. y Molina Morejón, M.* Matriz insumo producto como elemento de estrategia empresarial, *Towns Muñoz, J.A., y Tuda Rivas, R.* Valoración sobre la responsabilidad social de las empresas en la comarca lagunera, *De la Tejera Thomas, Y.E., Gutiérrez Castillo, O.W., Medina Elizondo, E., Martínez Cabrera, H., y Rodríguez Trejo, R.J.* Factores de competitividad relacionados con la internacionalización. Estudio en el estado de Coahuila, *González Flores. O., Armenteros Acosta, M del C., Canibe Cruz, F., Del Rio Ramírez, B.* La contextualización de los modelos gerenciales y la vinculación estratégica empresaria-entorno, *Medina Elizondo, M., Gutiérrez Castillo, O., Jaramillo Rosales, M., Parres Frausto, A., García Rodríguez, G.A.* Gestión estratégica de las organizaciones. Los Estados Unidos de Europa, *Barquero Cabrero, J.D.* El análisis de la empresa a partir del Valor Añadido, *Martí Pidelaserra, J.* Factors influencing the decision to set up a REIT, *Roig Hernando, J., Soriano Llobera, J.M., García Cueto, J.I.*

Eje Temático 2: Gestión de la Innovación y desarrollo regional: Propuesta metodológica para la evaluación de ambientes de innovación empresariales. Aplicaciones en el estado de Hidalgo, México, *Gutiérrez Castillo, O.W., Guerrero Ramos, L.A., López Chavarría, S., y Parres Frausto, A.* Estrategias para el desarrollo de la competitividad del cultivo del melón en la comarca lagunera. *Espinoza Arellano, J de J., Ramírez Menchaca, A., Guerrero Ramos, L.A. y López Chavarría, S.* Redes de Innovación Cooperativa en la región lagunera. *Valdés Garza, M., Campos López, E., y Hernández Corichi, A.* Ley general de contabilidad gubernamental. Solución informática para municipios menores de veinticinco mil habitantes, *Leija Rodríguez, L.* La innovación en la empresa como estrategia para el desarrollo regional, *González Santoyo, F., Flores Romero, B., y Gil Lafuente, A.M.* Aplicación de la Gestión del conocimiento a la cadena de suministro de la construcción. La calidad un reto necesario, *Llovera Sáez, F.J., y Llovera Ciriza, M.*

Eje Temático 3. Gestión del capital humano y cultura organizacional: Influencia del capital humano y la cultura emprendedora en la innovación como factor de competitividad de las pyme

industriales, *Canibe Cruz, F., Ayala Ortiz, I., García Licea, G., Jaramillo Rosales, M., y Martínez Cabrera, H.* Retos de la formación de empresarios competitivos de la región lagunera, México. Competencias estratégicas gerenciales y su relación con el desempeño económico en el sector automotriz de Saltillo. *Hernández Barreras, D., Villanueva Armenteros, Y., Armenteros Acosta, M. del C., Montalvo Morales, J.A. Facio Licera, P.M., Gutiérrez Castillo, O.W., Aguilar Sánchez, S.J., Parres Frausto, A., del Valle Cuevas, V.* Competencias estratégicas gerenciales y su relación con el desempeño económico en el sector automotriz de Saltillo, *Hernández Barreras, D., Villanueva Armenteros, Y., Armenteros Acosta, M. del C., Montalvo Morales, J.A.* Identificación y diseño de competencias laborales en las áreas técnicas de la industria textil en México. *Vaquera Hernández, J., Molina Morejón, V.M., Espinoza Arellano, J. de J.* Self-Perception of Ethical Behaviour. The case of listed Spanish companies, *García López, M.J., Amat Salas, O., y Rocafort Nicolau, A.* Descripción y valoración Económico-Sanitaria de los diferentes sistemas sanitarios en el espacio europeo, y de las unidades de hospitalización domiciliaria en las comunidades autónomas de España, *Gironella Coll, J.* El derecho público en el Quijote. Derecho de gentes y derecho político, *Añoveros Trias de Bes, X.*

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
 Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 558

REVISTA 8 - Número 4/2015

Sessió Acadèmica: l'Aigua, una visió interdisciplinària. Presentació, *M. dels Àngels Calvo Torres.* El agua: Características diferenciales y su relación con los ecosistemas, *M. dels Àngels Calvo Torres.* L'Aigua en l'origen i en el manteniment de la vida, *Pere Costa Batllori.* Planeta oceàno, pasado, presente y futuro desde una visión particular. Proyecto AQVAM. Aportación sobre el debate del agua. Fausto García Hegardt. Sesió Acadèmica: Ingenieria y música. Presentación, *Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra.* Las comunicaciones móviles. Presente y futuro, *Ramon Agustí.* Sessió Acadèmica: Debat sobre la religió civil. Presentació, *Francesc Torralba Roselló.* La religió verdadera, *Josep Gil Ribas.* La religió civil, Ángel Aguirre *Baztán,* La religió en la que todos los hombres están de acuerdo, *Joan-Francesc Pont Clemente.* Aportació al debat sobre la religió, *Josep Gil Ribas.* El camino hacia la libertad: el legado napoleónico en la independencia de México, *Enrique Sada Sandoval.*

Los ungüentos de brujas y filtros de amor en las novelas cervantinas y el papel de Dioscórides de Andrés Laguna, *Francisco López Muñoz y Francisco Pérez Fernández*. La lingüística como economía de la lengua. *Michael Metzeltin*. Situación de la radioterapia entre las ciencias, *Santiago Ripol Girona*. Conferencia “Las Fuerzas Armadas y el Ejército de Tierra en la España de hoy”, *Teniente General Ricardo-Álvarez-Espejo García*. Entrevista, *Dr. Eugenio Oñate Ibáñez de Navarra*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica: ISSN: 2385-345X
Depósito Legal: B 12510-2014, Págs. 410

REVISTA 9 - Número 1/2016

Sessió Acadèmica: Unitats canines d'odorologia. Usos actuals i noves perspectives, *M. dels Àngels Calvo i Lluís Pons Anglada*. La odisea de la voz. La voz y la ópera. Aspectos médico-artísticos. *Pedro Clarós, Marcel Gorgori*. Sessió Acadèmica: La bioeconomía, nou paradigma de la ciència. Presentación, *M. dels Àngels Calvo*, liEconomía ecològica: per una economía que faci les paus amb el planeta, *Jordi Roca*. Capital natural versus desarrollo sostenible, *Miquel Ventura*, Sesión Académicas Multidisciplinaria: Accidente nuclear de Chernóbil. El accidente de la central nuclear de Chernóbil. Controversias sobre los efectos sobre la salud 30 años después, *Albert Biete*. Los efectos sobre el medio animal, vegetal y microbiano, *M. dels Àngels Calvo*, El cost econòmic de l'accident de Txernòbil: una aproximació, *Oriol Amat*. La visión del ingeniero en el accidente y actuaciones reparativas posteriores, *Joan Olivé*. Chernóbil y Fukushima: La construcción diferencial mediática de una misma realidad, *Rosmarie Cammany*. El virreinato de la Nueva España y la Bancarrota del Imperio Español, *Enrique Sada Sandoval*. Mistakes and dysfunctions of “IRR” an alternative instrument “FYR”, *Alfonso M. Rodríguez*. El derecho y la justicia en la obra de Cervantes, *Xabier Añoveros Trias de Bes*. Arquitectura motivacional para hacer empresa familiar multigeneracional, *Miguel Angel Gallo*. La vida de Juan II de Aragón (1398-1479) tras la operación de sus cataratas, *Josep M. Simon*. PV Solar Investors Versus the kingdom of Spain: First state victory, at least 27 more rounds to go, *Juan M. Soriano y José Ignacio Cueto*. Entrevista, *Dra. M. dels Àngels Calvo Torras*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X
Depósito legal: B 12510-2014 Págs.418

REVISTA 10 - Número 2/2016 *Homenajes Núm. 1*

Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Joan-Francesc Pont Clemente, Discurso de ingreso de la Académica de Honor Excmo. Sra. Dra. Rosalía Arteaga Serrano. Trabajo aportado por la nueva Académica de Honor: *Jerónimo y los otros Jerónimos*. Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch. Discurso de ingreso de la Académica de Honor Excmo. Sra. Dra. Leslie C. Griffith. Trabajos aportados por la nueva Académica de Honor: *Reorganization of sleep by temperatura in Drosophila requires light, the homeostat, and the circadian clock, A single pair of neurons links sleep to memory consolidation in Drosophila melanogaster, Short Neuropeptide F Is a Sleep-Promoting Inhibitory Modulator*. Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Josep-Ignasi Saranyana Closa. Discurso de ingreso del Académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Ernesto Kahan. Trabajo aportado por el nuevo Académico de Honor: *Genocidio*. Presentación a cargo del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Juan Francisco Corona Ramon. Presentación del Académico de Honor Excmo. Sr. Dr. Eric Maskin. Trabajos aportados por el nuevo Académico de Honor: *Nash equilibrium and welfare optimality, The Folk theorem in repeated games with discounting or with incomplete information. Credit and efficiency in centralized and decentralized economies*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X
 Depósito legal: B 12510-2014 Págs.384

REVISTA 11 - Número 3/2016

Sesión Académica: Medicamentos, genes y efectos terapéuticos. *M. dels Àngels Calvo. Joan Sabater Tobella*. Sessió Acadèmica: Ramon Llull (Palma, 1232-Tunis, 1316). Presentació, *Josep Gil Ribas*. Ramon Llull. Vida i obra, *Jordi Gayà Estelrich*. L'art com a mètode, *Alexander Fidora*. El pensament de Ramon Llull, *Joan Andreu Alcina*. Articles – Artículos: Los animales mitológicos como engendro de venenos y antídotos en la España Áurea: a propósito del basilisco y el unicornio en las obras literarias de Lope de Vega, *Cristina Andrade-Rosa, Francisco López-Muñoz*. El poder en la empresa: Potestas y Auctoritas, *Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins*. El efecto del Brexit en la validez de las cláusulas arbitrales existentes con Londres como sede del arbitraje y en la decisión de las partes de pactar a futuro cláusulas arbitrales con Londres como sede del

arbitraje, *Juan Soriano Llobera, José Ignacio García Cueto*. Desviaciones bajo el modelo de presupuesto flexible: un modelo alternativo, *Alejandro Pursals Puig*. Reflexiones en torno a la economía del conocimiento, *Leandro J. Urbano, Pedro Aznar Alarcón*. Lliurament del títol de Fill Il·lustre de Reus al Dr. Josep Gil i Ribas (21.09.2016), *Josep-Ignasi Saranyana Closa*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X

Depósito legal: B 12510-2014 Págs.316

REVISTA 12 - Número 4/2016 *Homenajes Núm.2*

Discurso de ingreso del Académico de Honor *Excmo. Sr. Dr. Aaron Ciechanover*, presentación a cargo del Académico Numerario *Excmo. Sr. Dr. Rafael Blesa González*. Discurso de ingreso del Académico de Honor *Excmo. Sr. Dr. Josep Maria Gil-Vernet Vila*, presentación a cargo del Académico de Número *Excmo. Sr. Dr. Pedro Clarós Blanch*. Discurso de ingreso del Académico de Honor del *Excmo. Sr. Dr. Björn O. Nilsson*, presentación a cargo de la Académica de Número *Excma. Sra. Dra. Maria dels Àngels Calvo Torres*. Discurso del Académico de Honor *Excmo. Sr. Dr. Ismail Serageldin*, presentación a cargo de la Académica de Honor, *Excma. Sra. Dra. Rosalía*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X. Edición electrónica ISSN 2385-345X

Depósito Legal: B 12510-2014 Pags 272

REVISTA 13 - Número 5/2016

Debate: El impacto del BREXIT en la economía española y en el resto de países de la UE. *Oriol Amat Salas, Santiago José Castellà Surribas, Juan Francisco Corona Ramón y Joan-Francesc Pont Clemente*. Debate: Titanic, Cómo tomar imágenes a 3800 metros de profundidad. El corto viaje del Titanic- Seguridad marítima, antes y después del Titánic, *Jaime Rodrigo de Larrucea*. El naufragio del Titanic y sus enseñanzas, *Frederic Malagelada Benapres*. ¿Arqueología subacuática a 4000 metros de fondo?, *Pere Izquierdo i Tugas*. Los límites de la imagen submarina, *Josep Maria Castellví*. Conférence sur la mission Aout 2016 Sur l'Eclairage du Titanic, *Christian Petron*. Moderador del Debate, *Andrés Clarós Blanch*. Al grito de nación: Mompox y Cartagena,

precursoras en la independencia de Colombia, *Enrique Sada Sandoval*. Satisfacción de los alumnos con el plan de estudios de las licenciaturas en educación primaria y preescolar, *Rocío del Carmen López Muñiz*. Degradación ambiental del agua subterránea en el entorno de la gestión gubernamental de los recursos Hídricos, México, *José Soto Balderas*. La Formazione Generazionale nelle Aziende Familiari, *Salvatore Tomase-lli*. La fagoterapia y sus principales aplicaciones en veterinaria, *Diego Morgades Gras, Francesc Josep Ribera Tarifa, Sandra Valera Martí y M. dels Àngels Calvo Torras*. Aproximació al món d'Àusias March, *Salvador de Brocà Tella*. Diseño estratégico para el reemplazo de equipo en la empresa, González Santoyo, F, F. Flores Romero y Gil Lafuente, Ana Maria. The end of accounting. Discurso de ingreso como Académico Correspondiente del Excmo. Sr. Dr. Baruch Lev y discurso de contestación del Excmo. Sr. Dr. Oriol Amat Salas. Entrevista, Dra. Miguel Ángel Gallo Laguna de Rins.

Edición impresa ISSN: 2339-997X. Edición electrónica ISSN 2385-345X
 Depósito Legal: B 12510-2014 Pags 316

REVISTA 14 - Número 1/2017

Debate: La amenaza interna de la Unión Europea - La amenaza interna de la Unión Europea Refundar Europa, *Santiago José Castellà*. Rumbo económico en 2017, ¿marcado por la brújula política?, *José María Gay de Liébana*. Debate: Juan Clarós cambió la historia de Cataluña en la guerra de la Independencia 1808-1814, *Pedro Clarós, Leticia Darna, Domingo Neuenschwander, Óscar Uceda*. Presentación del libro: Sistemas federales. Una comparación internacional - Presentación, *Teresa Freixes*. Introducción, *Mario Kölling*. El federalismo en Alemania hoy, *Roland Sturm*. La ingeniería política del federalismo en Brasil, *Celina de Souza*. La construcción federal desde la ciudad, *Santiago José Castellà*. Debate: Empresa familiar. Más allá de la tercera generación- Empresa familiar. Más allá de la tercera generación. El resto de la sucesión, *Juan Francisco Corona*. Empresa familiar, *José Manuel Calavia*. Debate: La situación hipotecaria en España tras las sentencias del tribunal de justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo – Presentación, *Alfonso Hernández-Moreno*. Origen de la crisis hipotecaria y activismo judicial, *Fernando P. Méndez*. La evolución legislativa y jurisprudencial en la calificación registral en materia de hipotecas, *Rafael Arnáiz*.

El consentimiento informado y el control de transparencia, *Manuel Ángel Martínez*. Cláusulas suelo, intereses moratorios y vencimiento anticipado, *Antonio Recio*. El problema psíquico y psicológico en Don Quijote, *Xabier Añoveros*. El análisis y la gestión del riesgo a partir de la Evaluación Formal de la Seguridad (EFS/FSA): un nuevo modelo de seguridad portuaria, *Jaime Rodrigo*. Entrevista, *José Ramón Calvo*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X.
Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 468

REVISTA 15 - Número 2/2017

Debate: Lutero 500 años después 1517-2017). Presentación, *Josep-Ignasi Saranyana*. Martín Lutero en el seu context històric, *Salvador de Brocà*. Martín Lutero y los inicios de la Reforma protestante, *Josep Castanyé*. Die theologische Entwicklung Martin Luthers und die *Confessio Augustana*. *Holger Luebs*. Lutero como creador de la lengua literaria alemana moderna, *Macià Riutort*. Debate: Mejora de la viabilidad de las empresas familiares. Empresa familiar: Incrementar su supervivencia, *Miguel Ángel Gallo*. De la Gobernanza y su ausencia: Gestión pública y Alta dirección en la forja del Estado Mexicano (1821-1840), *Enrique Sada Sandoval*. Los huevos tóxicos o la eficacia de una RASFF, *Pere Costa*. Control de Micotoxinas en la alimentación y salud pública, *Byron Enrique Borja Caceido y M. Àngels Calvo*. La aplicación parcial del principio de subsidiaridad es contraria al Tratado de la UE, se enfrenta al principio de solidaridad y fomenta los nacionalismos de Estado, *Félix de la Fuente Pascual*. Costa Brava 2020 Reserva de la Biosfera. Retos y oportunidades de innovar integrando el uso sostenible del territorio y el mar, *Miquel Ventura*. 1r Encuentro Científico. Convergencia de caminos: Ciencia y empresa RAED- IESE-ULPGC. III Acto Internacional. Congreso Europeo de Investigaciones Interdisciplinaria: La evolución de la ciencia en el siglo XXI. Entrevista, *Pedro Clarós*

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X.
Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 242.

REVISTA 16 - Número 3/2017 Monográfico Núm.3

III Acto Internacional. Congreso Europeo de Investigaciones Interdisciplinarias “La evolución de la Ciencia en el Siglo XXI”. Conferencia Inaugural: Limits to taxation, *Dr. Juan Francisco Corona*. Bloque Ciencias Humanas y Sociales: La crisi della democrazia rappresentativa, *Dra. Paola Bilancia*. El reto de mejorar la información financiera de las empresas, *Dr. Frederic Borràs*. Financial reporting and auditing in a global environment, *Dr. José María Bové*. La emergencia de las ciudades en la nueva sociedad internacional: ¿Hacia la ciudad estado?, *Dr. Santiago José Castellà*. Déficit, deuda e ilusión financiera, *Dr. Juan Francisco Corona*. Europa en la encrucijada, *Dra. Teresa Freixes*. Empresa familiar: Incrementar su supervivencia, *Dr. Miguel Ángel Gallo*. Algunas consideraciones críticas acerca delretracto de créditos litigiosos y el derecho a la vivienda, *Dr. Alfonso Hernández-Moreno*. El cambio climático y su comunicación: factores determinantes para su comprensión, *Dra. Cecilia Kindelán*. Comentarios sobre la empresa partiendo de los conceptos de rentabilidad y productividad, *Dr. Jordi Martí*. Academic contributions in Asian tourism research: A bibliometric analysis, *Dr. Onofre Martorell*, *Dr. Marco Antonio Robledo*, *Dr. Luis Alberto Otero*. *Dra. Milagros Vivel*. El Fondo de Comercio Interno registrado como una innovación en la Contabilidad, *Dr. Agustín Moreno*. Laicidad y tolerancia: vigencia de Voltaire en la Europa de hoy, *Dr. Joan-Francesc Pont*. La toma de decisiones empresariales inciertas mediante el uso de técnicas cualitativas, *Dr. Alejandro Pursals*. Presente y futuro de la Unión Europea: El papel de la educación y la universidad, *Dr. José Regidor*. El derecho y la legislación proactiva: nuevas perspectivas en la ciencia jurídica, *Dr. Jaime Rodrigo*. Assess the relative advantages and disadvantages of absorption costing and activity based costing as alternative costing methods used to assess product costs, *Alba Rocafort*. Instrumentos para la creación de empleo: Las cooperativas de trabajo, *Dr. José Luis Salido*. Acotaciones a la cultura de la edad moderna occidental, *Dr. Enrique Tierno*. Bloque Ciencias de la Salud: ¿Cómo debemos enfocar el tratamiento mediante implantes dentales?, *Dr. Carlos Aparicio*. Estilos de vida y cáncer. Situación Actual, *Dr. Albert Biete*. Alzheimer, síndrome de Down e inflamación, *Dr. Rafael Blesa*, *Dra. Paula Moral Rubio*. Foodborne viruses, *Dr. Albert Bosch*, *Dra. Susana Guix i Dra. Rosa M. Pintó*. Resistencias a los antimicrobianos y alimentación animal, *Dra. M. Àngels Calvo*, *Dr. Esteban Leandro Arosemena*. Tabaco o Salud: Los niños no eligen, *Dr. José Ramón Calvo*. La enfermedad cal-

culosa urinaria: situación actual de los nuevos paradigmas terapéuticos, *Dr. Joaquim Gironella*. La organización hospitalaria, factor de eficiencia, *Dr. Francisco Javier Llovera, Dr. Lluís Asmarats, Javier Soriano*. Esperanza de vida, longevidad y función cerebral, *Dr. José Regidor*. Nueva metodología para el tratamiento del TDAH mediante el ejercicio físico, *Dra. Zaira Santana, Dr. José Ramón Calvo*. Conferencia de clausura: La Bioingeniería en el tratamiento de la sordera profunda, *Dr. Pedro Clarós*. Conferencia especial: Agustín de Betancourt. Un ingeniero genial de los siglos XVIII y XIX entre España y Rusia, *Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes*. Entrevista: *Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN 2385-345X.
Depósito Legal: B 12510 – 2014. Págs. 560.

REVISTA 17 - Número 4/2017

Debate: Centenario de un Premio Nobel: Camilo José Cela, *Dr. Xabier Añoveros Trias de Bes, Julio Pérez Cela y Adolfo Sotelo Vázquez*. Debate: Nociones del infinito, Presentación: *Dr. Daniel Turbón Borrega*. Ponencias: Les nocions d'infinít en matemàtiques, *Dra. Pilar Bayer Isant*. El infinito en cosmología, *Dr. David Jou Mirabent*. ¿Podemos entender lo infinito, si somos finitos, *Antoni Prevosti Monclús?*. La teología ante el infinito, *Dr. Josep-Ignasi Saranyana Closa*. Une nouvelle vision pour l'Europe: engagement citoyen et volonté humaniste, *Dra. Ina Piperaki*. Artículos: Homenaje a la universidad de Salamanca en sus 800 años de existencia (1218-2018), *Dr. Ángel Aguirre Baztán*. Aproximación al concepto de minoría para su protección jurídica internacional: criterios de clasificación, *Dr. Santiago José Castellà*. Ortotoxicidad medicamentosa, *Dr. Pedro Clarós, Dra. M. Àngels Calvo y Dra. Ana María Carmona*. Regeneración de las células ciliadas del oído interno mediante la terapia génica con CGF 166, *Dr. Pedro Clarós, Dra. Maria Àngels Calvo y Dra. Ana María Carmona*. Influencia de las hormonas sexuales en la voz de las cantantes de ópera, *Dr. Pedro Clarós y Dr. Francisco López-Muñoz*. Nanotecnología frente al cáncer, *Inés Guix Sauquet y Dr. Ferran Guedea Edo*. El derecho y la legislación proactiva: nuevas perspectivas en la ciencia jurídica, *Dr. Jaime Rodrigo*. Ingresos de Académicos: Delicte fiscal i procés penal: crònica d'un mal encaix, *Dr. Joan Iglesias Capellas*. La conquesta del fons de ojo, *Dr. Borja Corcóstegui*. Laïcitat i laïcisme en l'occident europeu, *Cardenal Lluís Martínez Sistach*.

Lo disruptivo y el futuro: tecnología y sociedad en el siglo XXI, *Dr. Luis Pons Puiggrós*. La influencia del derecho español en México, *Dr. Jesús Gerardo Sotomayor*. Barcelona, galería urbana, *Dr. Juan Trias de Bes*. Entrevista: *Dr. Ramón Cugat*.

Edición impresa ISSN: 2339-997X, Edición electrónica ISSN: 2385-345X,
Depósito Legal: B 12510 - 2014. Págs. 316



